ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batallière núm. 18.

AGENCIA DE LA AGUADA
AGRACIADA 290

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 | Número del día . . . . $ 0.04
Por seis meses . . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . . » 1.50
Por un año . . . . . » 10.00 | » » año . . . » 15.00
Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . » 2.00
Por semestre . . . . » 8.00 | » » año . . . » 20.00

Montevideo—Viérnes 18 de Julio de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,874

Almanaque

Hoy viérnes 18 de Julio, san Camilo, santa Sinforosa y siete hijos mártires.—Fiesta cívica.
Sale sol 7 h. 4 m.; pónese 5 h. 7 m.; luna llena el 20

EL SIGLO

Actualidad

Los impugnadores de la resolucion [illegible] en la noche del 11 por la Asamblea General siguen incurriendo en una petición de principios. En la [illegible] que la conducta de aquella [illegible] aplausos sino críticas, dicen [illegible] dirigida al Poder Ejecutivo [illegible] porque encierra un acto de [illegible] pretende, en consecuencia, [illegible] que no está probado. Si la [illegible] de la Asamblea es un acto de [illegible] al Poder Ejecutivo, claro está que [illegible]; pero hay que probar [illegible], porque no es otra cosa [illegible] en debate. Hay que demostrar [illegible] se sometió al presidente [illegible] y esa demostracion no la [illegible] los colegas que atacan al [illegible] ni la presentarán [illegible] acto de sumision una mi[illegible] se dice al Poder Ejecutivo [illegible] ha sido violatoria de la [illegible] de las leyes. Nadie podría [illegible]. Decirlo, afirmarlo, [illegible] pregonarlo en todas [illegible] hacerlo, como [illegible] a voz en cuello, que [illegible] Probarlo, de ninguna [illegible].

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible] Saludamos [illegible] aniversario de hoy, siempre acariciando esperanzas de que, como el arca [illegible] en el diluvio universal, en nuestras borrascas políticas ha de flotar la [illegible] de los patriarcas de la existencia nacional, libre é independiente.

A decir verdad, si los progenitores de la Constitucion de la República volviesen del valle de Josafatta con los mismos cuerpos y almas que tuvieron, muy difícil les sería reconocerla,—y acaso le ofrecerían doble tributo al viejo barquero Caronte, para que los condujese sin tardanza á la mansion de las sombras, del silencio y del olvido.

¡Cómo la hemos ponido!... Los unos, arrojándole vitriolo al rostro, sin duda [illegible] embellecerlo; los otros, tapiándole [illegible]; éstos, amordazándola; aquellos, [illegible] la vision para que lo blanco [illegible] negro;—y todos, colectivamente, estrujándola y arañándola en señal [illegible] y de respeto.

Á pesar de todo eso, que no es poco, [illegible] nos pecaremos de optimistas confiando en el arrepentimiento.

***

Doctor Fénix:—«Acudimos á su siempre concurrido estudio con el objeto de [illegible] un punto referente á la ornamentacion de la plaza Constitucion, hoy [illegible] el tapete en la Junta E. Administrativa, con motivo del proyecto presentado por su presidente.

Hace unos años se aprobó un proyecto del paisagista señor André, especialista en la materia, y expresamente contratado para dirigir los trabajos tendentes á ornamentar nuestras plazas y paseos públicos.

Ahora vemos que está por suceder algo [illegible] con frecuencia sucede entre nosotros: [illegible] la plana; y para que la enmienda no resulte peor que el soneto es lo que nos impulsa á distraer la atencion del doctor Fénix, pidiéndole se sirva influir con su inconcusa práctica en los asuntos que se le someten, á evitar que se cometa algun... mamarracho.

Buenas noches, doctor Fénix.»

Efectivamente: hace algunos años que vino aquí el señor André, rodeado de nombradía profesional. Trazó planos sobre el terreno, y hasta el presente no hay razon alguna para que en absoluto se prescinda de ellos en los propósitos de embellecimiento que animan á nuestros ediles.

***

Dos ejemplos saludables, en la milicia, acaba de comunicarnos el telégrafo. En los Estados Unidos, el presidente de la república, amonesta y degrada á un jefe superior que cometió crueldades en Filipinas;—y en Rusia se acentúa igual movimiento humanitario en el mecanismo del ejército.

Procuremos no estar á mas bajo nivel en la civilizacion, que el que trazan esos actos merecedores de aplauso.

***

Puede ser que la casualidad, madre de tantos descubrimientos, le depare á este país una gloria científica, en beneficio de la humanidad doliente.

Se ha dicho que el soldado Bentancor, era presa de «un ataque de nervios» cuando salió de las filas, en ademán airado, durante el entierro del general Flores.

Fué conducido en carruaje al cuartel respectivo, acompañándole el practicante del cuerpo y dos guardias civiles.

El caso médico resulta interesante, pues contra la creencia general de los remedios demasiado heróicos, que se aplican en los cuarteles, se levanta la posibilidad de un tratamiento racional, calmante de los excesos nerviosos, sin detrimento del pellejo.

Fénix.

18 DE JULIO

Setenta y dos años han transcurrido desde el dia en que fué solemnemente jurada nuestra Carta Fundamental.

Si no fuera por las funciones de gala que se efectuarán hoy en los teatros, y una que otra velada literaria el gran aniversario pasaría poco menos que desapercibido.

Es que hace años, muchos años, que al llegar el dia de la fiesta patria, los orientales sienten el corazon oprimido por ingratas impresiones, que acallan ó por lo menos velan los acentos de júbilo con que desearían aclamar las glorias nacionales.

Entre tanto, el pesimista desaliento, al contemplar el camino recorrido desde el doloroso génesis hasta el todavía agitado presente, no podria estar menos justificado.

Cada día transcurrido, si bien recuerda un esfuerzo ó un sacrificio, al parecer inútiles, venciendo casi siempre la prepotencia arbitraria al patriotismo abnegado, —cada dia transcurrido indica, á pesar de todo, un paso hácia adelante, acercándonos lenta, penosa, pero seguramente al ideal que acariciaron los fundadores de la nacionalidad.

Es, sin duda, difícil substraer el espíritu á las sombras que lo rodean, para vislumbrar la anhelada y siempre fugitiva region en que brilla purísima la luz é imperan la concordia y la justicia.

En dias como el de hoy, la patria tiene, sin embargo, derecho á exigir ese tributo, y nosotros se lo rendimos con respetuoso acatamiento, confiando en que nuestra Carta Fundamental «era siempre el faro que con su luz purísima alumbrara el derrotero que ha de seguir nuestro pueblo en la conquista de sus mas sagrados ideales.

EL DIA POLITICO

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

Nueva advertencia al Poder Ejecutivo

INTERPELACION AL MINISTRO DE GOBIERNO

El decreto de extrañamiento

PROPOSITOS DEL SEÑOR CUESTAS

La mision á Saravia

OTRAS NOTICIAS

En edicion extraordinaria adelantamos ayer el resultado de la sesion de la Comision Permanente que habia sido citada, como se sabe, para enterarse del memorandum prometido por el presidente de la República dando á conocer los detalles del complot que segun el mensaje del lúnes á la Asamblea General, le habian obligado á adoptar las medidas que son del dominio público.

El anuncio de la sesion que debia celebrar la Comision Permanente llevó á las tres de la tarde una masa numerosa de pueblo al edificio de la Representacion Nacional. En poco tiempo la tribuna destinada al público se llenó de gente, estacionándose en los corredores los que allí no encontraron cabida.

Sesion privada

Desde temprano estaban reunidos los miembros de aquella en sesion privada. El diputado Dufort y Alvarez llegó á eso de las tres y media. En seguida circuló la voz de que era portador de un mensaje verbal del presidente de la República solicitando se aplazara toda resolucion á la espera del decreto de levantamiento de los desterrados y de las prisiones de militares, que aparecería en breve.

Un rato despues salió el señor Dufort y Alvarez dirigiéndose nuevamente á casa del señor Cuestas. Cuando regresó, á eso de las cuatro y media conferenció de nuevo con sus colegas, pasando luego á sesion pública.

Advertencia al Poder Ejecutivo

Á las 5 p. m. se declaró abierta la sesion bajo la presidencia del doctor Blanco y con asistencia de los señores Capurro, Dufort y Alvarez, Vazquez Acevedo, Rosalío Rodriguez, Diego Martinez y Setembrino Pereda.

El presidente puso en conocimiento de la Comision, que la Secretaría de la Honorable Asamblea le habia enviado copia de la Minuta de Comunicacion dirigida al Poder Ejecutivo el 14 del corriente.

El señor Pereda hizo entonces uso de la palabra, manifestando lo siguiente:

Es público y notorio que el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto con fecha 12 del corriente, extrañando á los senadores José R. Mendoza y Rufino T. Dominguez, y que la Asamblea General en su sesion del lunes último pasó una Minuta de Comunicacion manifestando que con ello se habia violado la constitucion y las leyes.

El país está á la espera de una resolucion en este grave asunto que puede señalar las instituciones por las cuales estamos encargados de velar. Que se han violado los arts. 50, 81, 83, 136 y 143 de la Constitucion no creo que haya nadie que lo desconozca porque la manifestacion de esa votacion fué unánime en la sesion celebrada por la Asamblea el 14 del corriente.

No es posible permanecer indiferentes ante este prolongado plazo que se toma el P. E. en la derogacion del decreto de 12 del corriente—á pesar de que se le ha pedido tomase una resolucion que aún no ha tomado; el levantamiento del destierro á los señores senador por Florida y Canelones.

Para salvar esta inconstitucionalidad y cumplir con mi deber como legislador presento la siguiente mocion que espero sea sancionada por mis compañeros:

Mocion del señor Pereda

La Comision Permanente impuesta de la minuta de comunicacion dirigida por la Asamblea General al Poder Ejecutivo con fecha 14 del corriente y con motivo del decreto de extrañamiento de los señores senadores doctor José R. Mendoza y don Rufino T. Dominguez, ha resuelto advertir al P. E. que ese decreto es violatorio de los artículos 50, 83, 136 y 143 de la Constitucion y que debe quedar sin efecto inmediatamente.

El voto del señor Dufort y Alvarez

El señor Dufort y Alvarez tomó á su vez la palabra para decir que él creía que la minuta proyectada por el señor Pereda encarnaba verdaderos principios constitucionales, que no discutia, pero que no le prestaría su voto por una razon de momento.

El presidente de la República—agregó—me ha invitado á pasar á su casa en el día de hoy, donde me manifestó, pidiéndome lo trasmitiera á mis compañeros de comision, que no había podido terminar la copia del mensaje y memorandum que había prometido; pero que mañana ó á más tardar pasado, lo mandará.—Que en ese mensaje se revoca el decreto extrañando del país á los senadores por Canelones y Florida, como así mismo que se pondrá en libertad á los militares reducidos á prision por igual motivo.

En vista de estas declaraciones, creo que es anodina la minuta que se va á pasar al P. E.—Por estas razones le negaré mi voto.

Como ninguno otro de los señores presentes hiciera uso de la palabra se puso á votacion la minuta presentada por el señor Pereda siendo aprobada por todos los miembros de la Comision, excepto el señor Dufort y Alvarez.

Anuncio de interpelacion

Enseguida volvió á hacer uso de la palabra el señor Pereda manifestando que tenía la idea de presentar una mocion para que se invitase á concurrir á la sesion próxima al ministro de Gobierno, con el propósito de que informe cuales son las causas que existen para la prision de varios militares y el motivo por que no han sido sometidos á la justicia. — Pero en vista de lo manifestado por el señor Dufort y Alvarez de que se ordenará su libertad, había resuelto esperar hasta la sesion próxima para adoptar el temperamento que creyera conveniente.

Dicho temperamento si no se procede como lo ha indicado el señor Dufort y Alvarez, será la presentacion de la siguiente mocion:

«Invítese al señor ministro de Gobierno para que concurra á la próxima sesion que celebrará la H. Comision Permanente á fin de que informe sobre las causas que hayan motivado la prision de los ciudadanos general don Ricardo Esteban, general don Valentin Martinez y coronel don Manuel M. Rodriguez, y su no sometimiento á la justicia.»

Manifestacion de aplauso

La barra que durante la sesion de la Comision Permanente habia aplaudido varias veces al diputado Pereda, esperó á los miembros de aquella en los corredores que dan acceso al recinto parlamentario.

Al salir los señores Vasquez Acevedo y Pereda fueron objeto de una entusiasta ovacion oyéndose vivas estruendosos á esos dos legisladores y á la independencia de la Comision Permanente.

La mision á Saravia

En los círculos políticos se comenta vivamente el viaje de don Pedro Echegaray á Cerro Largo.

Dos interpretaciones diferentes ha recibido ese viaje.

Dicen unos que lleva don Pedro Echegaray, la mision de proponer una vez mas al caudillo nacionalista la candidatura de don Eduardo Mac-Eachen. Parece que el misionero le manifestaría que el único medio de afirmar la situacion en los actuales momentos sería proclamar esa candidatura. Las pruebas dadas por el candidato en los actuales momentos serían aducidas para convencer á Saravia de la conveniencia patriótica que habría en entregarle los destinos del país.

Otros suponen que se ha querido sondear el ánimo del caudillo para el caso de que se agravara el conflicto con la Asamblea. Estos sucesos, segun algunos amigos del señor Cuestas, son incidentes entre colorados, y los nacionalistas deben permanecer neutrales. Parece que esto mismo se hará decir á Saravia, esperando que tan sólidas razones le convenzan por completo. Se asegura que una gestion idéntica se hizo ante algunos miembros del directorio nacionalista sin resultado, buscándose ahora obtener del caudillo, lo que aquellos rechazaron.

De cualquier manera, la opinion pública está persuadida del fracaso de la mision Echegaray.

¿Un nuevo complot?

En los círculos oficiales se ha hablado ayer de que el gobierno tiene conocimiento de los trámites de un nuevo complot contra la vida del Presidente de la República, agregándose que las autoridades están bien advertidas y le harán fracasar.

Un alto personaje de la situacion ha hecho manifestaciones ayer confirmando esa version, pero sin dar ningun dato al respecto.

Acuerdo de gabinete

[illegible]

Version de un nuevo acuerdo

Anoche se aseguraba que el presidente de la República había celebrado á las 7 p. m. un segundo acuerdo de ministros en su domicilio, en el cual había dado lectura del memorandum destinado á la Comision Permanente.

Nuestros informes son que no hubo tal acuerdo, al menos con carácter de acuerdo. Estuvieron á dicha hora con el presidente dos ó tres de los ministros.

No asistieron ni el de Gobierno ni el de Relaciones.

En cuanto á la lectura del borrador del memorandum se efectuó por la mañana.

El documento es muy extenso ocupando en el notable espacio intitulado de consideraciones, deducciones é inducciones, que segun el criterio del Ejecutivo son bastantes para determinar la conviccion legal y moral de la culpabilidad de los senadores desterrados.

En el documento se hace la crítica de la ley interpretativa del 73, á cuya existencia, segun el Ejecutivo, se debió la caida del gobierno de Ellauri.

Por otros conceptos ese documento está destinado á ocupar vivamente la atencion del público.

Uno de los ministros de Estado que estuvo anoche con el señor Cuestas, manifestó que la minuta de la Comision Permanente había venido á complicar las cosas.

Otro de los ministros manifestó á amigos nuestros [illegible] que hoy á mañana será el regreso del [illegible] á los senadores Dominguez y Mendoza, enviándose al mismo tiempo el memorandum á la Comision Permanente.

En un club extranjero

Anoche se comentaba en un club extranjero al que concurren personalidades de la banca y comercio, las referencias de un alto personaje de la situacion, que frecuenta ese centro, respecto de la existencia de un nuevo complot para derrocar al presidente Cuestas.

Sin precisar ningun dato, el personaje aludido expresó la conviccion de que era exacto el hecho, pero afirmando que las medidas para evitar su realizacion están tomadas.

Como comentario preciso, tal vez anuncio de ideas ulteriores, lamentaba el aludido personaje los extravíos deplorables á que conduce la impaciencia.

Excusado es decir que los comentarios coincidian en considerar perfectamente determinado el caso de la manía política de las persecuciones.

El coronel Foglia y Perez

En los círculos oficiales recojimos anoche una version que desautoriza la que atribuye al gobierno el propósito de confiar el mando de un regimiento de caballería al coronel Foglia y Perez.

Ni siquiera resulta cierto que haya sido llamado á la capital ese militar.

PROCESO CERVETTI

EL CONFLICTO JUDICIAL

LAS NOTAS CAMBIADAS

REUNION DEL TRIBUNAL PLENO

Hemos dado cuenta circunstanciada del conflicto promovido por el Poder Ejecutivo al Poder Judicial, con motivo de la resolucion del ministerio de Gobierno, al no hacer lugar al mandato del juez doctor Piñeyro, que dispuso el traslado del procesado Osvaldo Cervetti á la Cárcel Correccional.

Conocen tambien los lectores de El Siglo, por haberlo adelantado en nuestra edicion de ayer, la extraña á la par que curiosa doctrina sustentada por el Poder Ejecutivo.

Para que se pueda apreciar debidamente el estado del asunto, publicamos á continuacion las notas cambiadas entre el Tribunal y el ministerio de Gobierno.

La nota del Tribunal

La comunicacion, que á raíz de la queja del juez de Instruccion doctor Piñeyro, dirigió al Poder Ejecutivo el Supremo Tribunal de Justicia, dice así:

Superior Tribunal de Justicia de la República Oriental del Uruguay. - Montevideo, Julio 14 de 1902.—Al Poder Ejecutivo.—El Juez Letrado de Instruccion Criminal de segundo turno ha comunicado hoy al Tribunal Pleno que el Jefe Político de la capital ha resistido la ejecucion de sus órdenes en la causa seguida á Osvaldo Cervetti, puesto á su disposicion en cinco del mes corriente, por tentativa de conspiracion.—Afirma que se ha resistido efectivamente á someterle á la observacion del médico forense de turno, para constatar el estado de salud requería su pase al Hospital de Caridad,—y que tampoco le traslada á la Cárcel Preventiva, como lo ha mandado. Segun las comunicaciones del Jefe Político, obedece en todo esto á instrucciones del Poder Ejecutivo.

El Tribunal Pleno, frente á la exposicion documentada del señor Juez de Instruccion Criminal, ha resuelto dirijirse á V. E. para que tenga á bien hacer cesar un estado de cosas que hace imposible el juzgamiento del procesado Cervetti,—puesto que es condicion indispensable para acreditar su sometimiento al Juzgado de Instruccion, la formalidad del artículo 59 del Código de Instruccion Criminal,—segun la cual, cuando la policía remita el preso á disposicion del juez con el parte del delito, se mandará poner la constancia de tal sometimiento, pero esa constancia ha de establecerse cuando aquel se encuentre en la Cárcel Preventiva, que es donde deben hallarse los presos que están sometidos á las judicaturas civiles de la capital, segun el artículo 418 del mismo Código, que establece su absoluta independencia de las de policía,—y por el propio reglamento de la citada Cárcel Preventiva.

Por otra parte, V. E. sabe: que por el artículo 14 del Código de Procedimientos Civiles, los mandatos judiciales deben ejecutarse sin dilacion, no correspondiéndole á la autoridad administrativa calificar su fundamento ni la justicia ó legalidad del decreto que se trata de ejecutar. De modo que, ya por esto, cuanto por el principio constitucional del artículo 13 de la misma ley, que consagra la independencia del Poder Judicial, de toda otra autoridad en el ejercicio de sus funciones, se hace insostenible para el juez que ha de juzgar á Osvaldo Cervetti, la condicion irregular y depresiva en que ha venido á colocársele por tales procederes, á punto de tener que declinar de toda intervencion y responsabilidad en el proceso, mientras el preso no esté realmente bajo su jurisdiccion y sus órdenes no sean cumplidas con la exactitud que corresponde.

El Tribunal Pleno espera confiadamente que V. E. se servirá dictar con urgencia las medidas que correspondan, para hacer cesar esta situacion en que se contravienen los principios fundamentales de la division y funcionamiento regular de los poderes del Estado.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. muy atentamente. Carlos A. Fein.

Contestacion del Poder Ejecutivo

He aquí ahora la nota con que el Poder Ejecutivo ha contestado la comunicacion precedente:

Poder Ejecutivo. Montevideo, Julio 17 de 1902. Excmo. Superior Tribunal de Justicia. El Poder Ejecutivo tiene el agrado de acusar recibo de la comunicacion de V. E. de fecha 14 del corriente, y al hacerlo, se complace en exponer las razones de evidente y supremo interés público que justifican la actitud que ha asumido en el proceso instaurado á Osvaldo Cervetti, á quien se imputa el gravísimo delito de rebelion.

[illegible]

Aprovecho esta ocasion para reiterar á V. E. la expresion de mis sentimientos de distinguida consideracion.—J. L. CUESTAS.—Eduardo Mac Eachen.

Actitud de los camaristas

La nota del Poder Ejecutivo fué recibida ayer, ya muy tarde, cuando el local del Tribunal estaba cerrado, por el presidente de dicha corporacion doctor Carlos A. Fein, en su domicilio.

Inmediatamente que se enteró de su contenido, resolvió convocar á sus colegas para celebrar un acuerdo con carácter extraordinario.

La reunion tuvo lugar á las nueve de la noche en el domicilio del camarista doctor Cristobal A. Salvañach, quien por hallarse enfermo, se encontraba imposibilitado para salir.

Al acuerdo asistieron todos los camaristas, imponiéndose de la contestacion del Poder Ejecutivo y adoptándose, despues de un cambio de ideas, una resolucion decisiva en este asunto, que no ha sido posible conocer con exactitud, pues se guarda al respecto la mas absoluta reserva.

Probablemente mañana, despues de un nuevo acuerdo que celebrarán los camaristas, se mandarán publicar todos los antecedentes.

Los ascensos militares

PARA AGOSTO

No se firmaron ayer los anunciados ascensos militares.

El Presidente de la República conservó en su poder las listas que se le enviaron del ministerio de la Guerra, con la nómina de los jefes y oficiales que se hallaban en condiciones de obtener un grado mas, pero ni firmó los nombramientos respectivos, ni habló de ellos.

En las esferas oficiales se supone que ahora no habrá ascensos hasta el 25 de Agosto.

En el Club Constitucional

FIESTA PATRIÓTICA

Esta noche tiene lugar en el Club Constitucional la anunciada fiesta patriótica, organizada por el club «Artigas».

Se ha designado para presidir el acto á los señores José Sienra Carranza, Eduardo Acevedo, Elías Regules, Carlos Anselmi, Pedro Parodi, José F. Rossi, Alberto M. Bravo, José E. Palumbo y Cefestino Mibelli.

Publicamos enseguida la invitacion que se nos ha remitido, con motivo de esta fiesta patriótica:

La Comision Directiva del Club Constitucional «José G. Artigas», invita á sus correligionarios y al público en general para asistir á la velada que á fin de conmemorar el aniversario de la Constitucion, tendrá lugar el 18 de Julio en el Club Constitucional, calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal, debiendo hacer uso de la palabra los doctores José Sienra Carranza, Eduardo Acevedo, Elias Regules, el escribano José F. Rossi y el bachiller Alberto M. Bravo.

Hora de cita: 8 y 1/4 p. m.

Montevideo, 17 de Julio de 1902.—La Comision Directiva.

TRACCION ELÉCTRICA

LA PROPUESTA MENDITEGUY

En estos dias la empresa de los señores Alberto Menditeguy y Compañía empezará á medir el trazado de la línea por donde cruzarán los trenes eléctricos.

Las vías que se proponen construir los señores Menditeguy abarcan varios extremos del municipio y están subdivididas en cuatro circuitos, á saber:

1.º Arrancará de las calles Durazno y Arapey, seguirá por ésta hasta Miguelete, por ésta hasta Médanos, por ésta hasta Nueva York, por ésta hasta Piedad, por ésta hasta Nicaragua, por ésta hasta Batoví, por ésta hasta la plaza Sarandí, desde ésta hasta Uruguayana, por ésta hasta Marcelino Sosa, por ésta hasta San Fructuoso (debiendo prolongarse hasta el camino de la Figurita una vez que la calle Marcelino Sosa esté abierta), por ésta hasta Carapé, por ésta hasta Uruguayana, por ésta hasta Tala, por ésta hasta Nicaragua, por ésta hasta Batoví, por ésta hasta Lima, por ésta hasta Magallanes, por ésta hasta Nueva York, por ésta hasta la esquina de la calle Piedad, donde seguirá el mismo itinerario de la ida, colocando doble vía desde hasta Miguelete y Daymán, por ésta hasta Durazno y por ésta hasta Arapey, punto de salida.

2.º Arrancará de la plaza Independencia por la calle 18 de Julio, siguiendo por ésta hasta Constituyente, por ésta Cuareim, Rivera, por ésta hasta Gaona, por ésta hasta Mal Abrigo, por ésta hasta Chivorros, por ésta hasta República, por ésta hasta Libertad, por ésta hasta Artigas, por ésta hasta la playa, regresando por la calle Masonería hasta Cristóbal Colón, por ésta hasta Apóstoles, por ésta hasta Artigas, donde tomará el mismo itinerario de ida, colocando doble vía desde hasta Colonia y Charrúa, por ésta hasta Yaro, por ésta hasta Cerro Largo, por ésta hasta Yí, por ésta hasta Miguelete, donde empalmará con la vía de vuelta del primer circuito.

3.º Arrancará del primer circuito en la esquina de Miguelete y Médanos, por esta última hasta Rivera, por ésta hasta Sierra, por ésta hasta Brandzen, por ésta hasta Vázquez, por ésta hasta Colonia, por ésta hasta Municipio, por ésta hasta coronel Brandzen, donde seguirá la línea de ida, por doble vía desde hasta Yaro, donde empalmará con la vía del segundo circuito.

4.º Arrancará del segundo circuito en la esquina Gaona y Caiguá, por ésta hasta la plaza Ramírez, regresando por Caiguá hasta Tiradentes, por ésta hasta Yaro, en donde empalmará con la vía de vuelta del segundo circuito.

Las calles por donde pasará el tranvía eléctrico se hallan casi todas libres, á excepcion del trayecto recorrido por 18 de Julio, desde la plaza Independencia hasta Constituyente.

La tarifa que establecerán los señores Menditeguy será de cuatro centésimos para todos los recorridos dentro de los límites del bulevard Artigas (proyectado) y el de cinco centésimos por el trayecto de cualquier punto de la red general hasta la plaza de Los Pocitos.

Libertad del coronel Parodi

Sobreseimiento de la causa

El ministerio de la Guerra dirigió ayer una nota á los Tribunales Militares, pidiendo el sobreseimiento de la causa seguida al coronel Alfredo Parodi, preso por una violenta publicacion contra el gobierno, aparecida en un diario de su propiedad.

En vista del pedido del Poder Ejecutivo, invocando el aniversario patrio de hoy, en homenaje al cual formulaba aquella solicitud, se llevaron á cabo con toda urgencia los trámites de estilo y ayer mismo fué puesto en libertad el coronel Parodi.

Hoy se presentará al Estado Mayor.

CONGRESO RURAL

SU PRÓXIMA REUNION

En el local de la Asociacion Rural del Uruguay se reunirá el próximo [illegible] á las 8 p. m. el Congreso de delegados de todas las Juntas E. Administrativas, Sociedades Rurales y Comisiones de Exposicion Feria de los Departamentos, cuya celebracion anual quedó fijada periódicamente desde el Congreso de igual índole celebrado en Julio de 1901.

La importancia de esa reunion de elementos de ilustracion y de labor rural que representarán la voz y necesidades predominantes en todos los ámbitos de trabajo y de progreso de nuestra campaña, no puede escapar al criterio de todos aquellos que siguen de cerca y con interés nacional nuestra evolucion ganadera y agrícola en los centros de actividad rural del país.

La nómina de las personas designadas para representar á las Juntas y Comisiones rurales de los departamentos, constituye por sí sola una garantía de labor proficua y de éxito para el Congreso de que nos ocupamos. Es la siguiente:

Por las Juntas E. Administrativas—Maldonado, señor Francisco Piria; San José, Aníbal C. Mendez; Rocha, doctor Julian Graña; Artigas, doctor Cirilo Alvez; Salto, ingeniero Juan Ambrosoni; Treinta y Tres, doctor Juan A. Escobiro; Durazno, señor Pedro Etchegaray; Soriano, señor Julio Lamarca; Paysandú, señor Carlos Cash; Rio Negro, señor Luis I. Garcia; Cerro Largo, señor Doroteo Navarrete; Rivera, doctor Salvador T. Milans; Colonia, señor Francisco Gilbert; Florida, señor Alberto Calamet.

Por las Sociedades Rurales y Comisiones de Exposicion Féria—Asociacion Rural del Salto, ingeniero Juan Ambrosoni; Sociedad Rural Exposicion Feria de Paysandú, señor Luis Mongrell; Asociacion Rural é Industrial de Mercedes, doctor Saturnino Camp; Asociacion Angro-Pecuaria é Hípica del Salto, doctor Domingo Mendilaharsu; Exposicion Féria Ganadera del Durazno, doctor Carlos M. de Pena; Comision de Exposicion Féria de Treinta y Tres, señor Francisco J. Ros; Exposicion Agro-Pecuaria de San José, doctor Lauro V. Rodriguez; Asociacion Rural de Rio Negro, señor Francisco Haedo Suarez; Exposicion Féria Ganadera de Nico Perez, señor Osorio Silveira; Sociedad de Fomento Agrícola de Tacuarembó, ingeniero Teodoro Alvarez; Sociedad Rural de Meló, señores Ramon Arocena y Ramon E. Silveira.

SPORTS

Las carreras de hoy

La reunion de hoy en Maroñas se regirá por el mismo programa de la fiesta suspendida el pasado domingo á consecuencia de la lluvia.

El premio Constitucion será una hermosísima carrera en que figurarán las mejores potrancas de la nueva generacion, entre las que merecen especial mencion Zaza, Grecia, Chipa, Agua Viva y Belona.

Esta carrera que es la base del programa, ha despertado gran interés y aunque hay mayor opinion á favor de la pareja del Stud Cololó, no faltarán partidarios para otros de los inscriptos.

He aquí nuestros candidatos:

Premio Estinge—Tormentoso.
Premio Reverie—Coraza.
Premio Constitucion—Stud Cololó.
Premio Yerba Amarga—Monreal.
Premio Financiera—Odisea.
Premio Fatinitza—Cassio.

El ferrocarril saldrá de Dayman y Miguelete á las 12.45, pues la primera carrera se efectuará á la 1.20.

Football

En la cancha que el Albion F. Club posee en el Paso del Molino jugará esta tarde un partido de práctica el team combinado que el domingo próximo jugará el partido internacional.

—En el Parque Central jugaran esta tarde el segundo team del Club Nacional de Football contra el primero del Centro Atlético Uruguayo.

—Hoy se efectuará un interesante match de football entre el primer team del Washington F. Club y el segundo del Intrépido F. Club, en la cancha que posee éste último en Punta Carretas.

Polo Club

Á los amantes de este sport recomendamos no falten al partido de polo que se jugará esta tarde á las dos y media en Punta Carretas, entre los bandos siguientes: Jefferies, Wright, Rippin, Barford contra Hughes, Vigudes, Hill, Ellery.

DE BRUSELAS

EN EL PALACIO D'ARENBERG

Fiestas de la aristocracia belga

COTILLON EN UN MUSEO

Bruselas Mayo de 1902

[illegible]

On danser[a].

Al salir del hotel y en virtud de una costumbre porteña de última hora, me aseguro que llevo la tarjeta invitacion en el bolsillo, temiendo pueda y me exijan á la entrada.

Se fija á las 10 de la noche como hora de reunion y estoy bien informado por nuestro ministro, quien galantemente me ha [illegible] invitacion, de la recomendacion que es la exactitud en estos casos, tanto mas habiéndose anunciado que el rey Leopoldo concurriría á las 11 [illegible].

[illegible]

Basco al doctor Wilde y le encuentro conversando con un grupo de diplomáticos, me presenta á una interesante joven: la duquesa d'Ursel, hija del presidente del senado y por consecuencia á fondo del palacio, se ofrece para acompañarnos luego á la galería de cuadros.

Un mensajero entra y hace una seña al director de orquesta; se produce un remolino de expectacion, cada uno busca su puesto: los diplomáticos de un lado, los dignatarios de otro y todos los labios murmuran: ¡Le Roi!

Los acordes de la Brabançonne llenan el ambiente de respeto y patriotismo, y allí, encuadrado por el marco de la puerta aparece el alto soberano, con su barba en forma de abanico, dando el brazo á la duquesa.

Su entrada es como brisa en un juncal; á su paso todo el mundo se inclina; contesta amablemente y se dirige al sitio que le está reservado en un estrado.

El secretario de nuestra legacion, señor Llambí Campbell, me informa sobre los demas personajes que entran:

La princesa Clementina, hija del rey, muy querida de su pueblo por lo caritativa y amable; se habló de su noviazgo con el duque de los Abruzos; el conde de Flandes, hermano del rey; su esposa gran dama Hohenzollern; sus hijos la duquesa de Vendome y el príncipe Alberto, heredero al trono y la esposa de este, la simpática y delicada princesa Elisabeth.

Me extraña la ausencia de la reina, me dicen que está enferma en Spa.

El conde de Flandes anda entre la concurrencia atendiendo á sus relaciones; apercibe al doctor Wilde y se acerca á saludarlo; ríe y le habla al oido haciendole una de sus señoras confidencias.

El príncipe Alberto elije una compañera y abre la danza.

La orquesta de tziganos es la mas renombrada de las que hacen furor en París y ha sido necesario pagarle no se que enormidad para que consienta ser infiel por una noche á sus admiradores de allí.

Los salones se llenan poco á poco y me apresuró á echar un vistazo antes que el apiñamiento me oculte algun detalle. El salon de honor, blanco, está decorado con guirnaldas de rosas que ligan los artesones; las arañas son de cristal y sus arandelas, en red tupida, forman domos volcados de ópalos y rubíes. Á través de estos mil prismas, la luz de un poderoso foco se filtra, quiebra y esparce alegre y comunicativa; dobla su brillo para reflejarse en la nobleza, en el lustre, en el orgullo de los grandes señores, en sus entorchados y medallas y en los ojos de las mujeres lindas; se irisa en el pulido parquet, en los espejos y bronces; chispea en los arcos de los músicos é impregna con su brillo las notas de un precioso vals que llena el alma de alegría.

Pero todo esto se vela, se borra, cuando pienso en los tesoros de arte encerrados en este palacio y que voy á contemplar más tarde... Un deseo vehemente me empuja hácia ese espectáculo prometido.

La amable duquesita de Ursel se acerca y con mucha gracia me recuerda que está dispuesta á cumplir su compromiso.

Atravesamos el salon y apercibimos á la señora del doctor Wilde que radiante de belleza y elegancia conversa con este cuerpo del cuerpo diplomático. Mi compañera alaba el talento y distincion de esta dama á quien ha tratado mucho y me siento orgulloso y á punto de agradecer los elogios que de ella hace.

Á su pregunta de si las mujeres en mi país son de tan rara belleza y distincion, dejo leer en mi respuesta que la generalidad es así. Hay que hacer propaganda á toda costa.

Me he distraído conversando y he dejado pasar dos salones sin observarlos.

[illegible]

Ya con el sol salen los invitados del palacio. ¡Que mal alumbra el sol de la mañana á las rubias sentimentales! ¡Que mal brillan los entorchados y medallas!

Salgo como de un sueño con rumbo á mi hotel y vuelvo de lleno á la franca realidad de la vida.

Allá viene un grupo de obreros con sus herramientas al hombro; qué bien los alumbra el sol de la mañana!

Rinsespo.

Administracion pública

Presidente de Costa Rica

Ayer el ministro de Relaciones entregó al presidente de la República la carta autógrafa enviada por el Excmo. señor Asuncion Esquivel, presidente de la República de Costa Rica, comunicando su ascension á la primera magistratura de ese país.

Los pagos de mañana

La Tesorería General de la Nacion pagará mañana por Junio ppdo., lo siguiente:

Regimiento 1.º de Caballería, Tribunal Militar de Apelaciones, Juntas de campaña (á cuenta), Jefatura de la Capital (id), Instruccion Primaria (id), Biblioteca Nacional y Oficina de Crédito Público.

El total de estos pagos es de 17.940 pesos.

Percepcion de rentas

El 16 del corriente se recaudó en la Oficina de Impuestos por Contribucion Inmobiliaria, $ 141.06 y por Patentes de Giro, $ 371.25.

Ley promulgada

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley que acuerda al ciudadano Ramon J. Pereira una pension para cursar los estudios de ingeniero mecánico en Londres.

Consulta resuelta

La Jefatura de Rocha dirigió al Ministerio de Fomento, con fecha 4 de Noviembre de 1901, la siguiente nota:

«Á los efectos dispuestos por el artículo [illegible] del Código Rural me permito hacer presente á ese Ministerio que un gran número de hacendados no tienen boletos registrados de la señal que usan en el ganado vacuno por creer que es suficiente el boleto de marca.

Y como se han presentado diversos casos de dudas y hay quien sostiene que es indispensable el referido boleto de señal, mientras otros opinan lo contrario, he creído necesario dirigir la presente consulta á fin de que V. E. se sirva disponer lo que estime conveniente».

El Ministerio, con fecha de ayer, mandó tener por resolucion el informe evacuado por el Departamento de Ganadería y Agricultura y que dice así:

Departamento de Ganadería y Agricultura.—Montevideo, Diciembre 10 de 1901.—Excmo. señor:—El caso en consulta por la Jefatura Política de Minas, está claramente definido en las prescripciones del Código Rural.

Por el artículo 35, la marca prueba sea [illegible] en todas partes la propiedad del animal [illegible].

Por el artículo 37, todo dueño de marcas y señales, que no las haya registrado está obligado á hacerlo en la Oficina Central.

[illegible]

Saluda á V. E.—L. Rodriguez Diez.

En el 1. de caballería

[illegible]

Independencia de Colombia

El ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado una comunicacion á los demas ministerios, para que se haga saber á las oficinas públicas que el 20 del corriente es aniversario de la independencia de Colombia.

En consecuencia, deberán enarbolar ese día la bandera nacional.

Tambien se han enviado á las Jefaturas de la República las instrucciones necesarias á fin de que permitan que los residentes colombianos puedan por su parte levantar la bandera de su patria.

VIDA SOCIAL

TEMPORADA REJANE

He aquí la lista completa de los abonados á las funciones de esta temporada en Solís de la Rejane:

[illegible]

EN LA LEGACION FRANCESA

Brillante fué la recepcion efectuada anoche en la legacion de Francia. Con esta fiesta el señor C. Wiener y su esposa clausuraron sus salones.

Entre la numerosa concurrencia recordamos á las señoras: Elena Hamilton de Villegas, Isabel Torrens de Ferrnols, Pilar de Herrera de Arteaga, [illegible] de Mallarini, [illegible] Alexandre, de Swalm, Margarita [illegible] de Christophersen, Pensionne de [illegible], de Bezault, Carmen Hoffman de Gradin, Bernarda Arrien de Howard, María Avila de Avegno, Ellen de Barone, de Weber, María Antonia Netto de Mendilaharsu, Elena Unge de Garron, Amanda Brito del Pino de Sere, de Talhouarne, de Shaw.

Señoritas: Concepcion Romeu, Nini Swalm, María del Pilar Howard, Pilar Arteaga, Ana Farriols, Carmen Sere, Sara y Malvina Urtubey, de Kummer, Adela Trinca, Matilde Abella, de Acevedo, de Avegno, Flora Shaw.

Caballeros: Ministros de Inglaterra y del Brasil, ingeniero Bezault, A. Beherens, Caubios, Dartayrer P. Viellhomme, vicecónsul francés; Apesteguy, secretario archivista de la legacion de Francia; ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores, Ildefonso García Lagos, L. Supervielle, E. Gradin, Juan Christophersen, Alfonso y Wenceslao Sere, A. Farriols, Jacinto Villegas, vice-cónsul argentino; ingeniero F. Kummer, Tomás Howard, vicecónsul norte americano; Carlos Roxlo, Luis de Acevedo, doctor Romeu, C. Alencar, 1er secretario de la legacion del Brasil, doctor D. Mendilaharsu, Alfredo Cazaux, Rodolfo Arteaga, P. Talhouarne, Weber, cónsul aleman; M. Battier, teniente del ejército frances; E. Baon, Luis Guimaraens, 2.º secretario de la legacion del Brasil; Mario Garron, conde de Malberbe cónsul de Rusia; Schlenger, cónsul de Austria-Hungría; Lühr, cónsul de Holanda; oficiales del «Iowa», A. Swalm cónsul norte americano; R. Gomez, encargado de negocios del Ecuador; R. Hoffman, Pedro Saenz de Zumarán, Frenée Bounereau, Felipe García Ontiveros y Laplana, Pablo Mañé, J. Mirat Muñoz.

SOLIS—

Fué numerosa la concurrencia que asistió á la funcion de gala efectuada anoche en Solís.

Los suscriptores de "La Razon" y "El Siglo"

POR AÑO ANTICIPADO

Tienen derecho á recibir gratis la revista

"BLANCO Y NEGRO"

Estaban las señoras: Eufemia Toscano de Howard, Amalia Navarro de Borrastere, Teresa Granada de Martinelli, de Vela, Zelmira Perez de Perez Gomar, Dolores Pereira de Rossell Rios, Paladina [illegible] de Maza, Rosa P. de Lezica, Enriqueta Testasecca de Moretti, Lina Harriague de Garibaldi, Marcenaro de Bo[illegible].

Señoritas: María Angelina y María Teresa Martinelli, Lola y Zulema Berbet, Concepcion Acuña, Virginia Roustan, Sofía Gomez Cibils, Matilde y Carmen Fernandez Iriarte y María Saavedra, Blanca y Sofía Sánchez, Luisa, Adela y Margarita Maza, María Wintershalter, Irma y María Avegno de Lezica, Esperanza Tocavent, Amalia Burmester, Lola Perez Gomar, Adela Cestell, Sara é Isabel Vigil, Marcela y Teresa Fortex.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con completo éxito se efectuó anoche en el conservatorio musical «La Lira» el anunciado concierto.

Entre otras familias asistieron las de Martinelli, Victorica, Marquez Flores, [illegible], Ruy, Brum del Pino, [illegible], Salgado Erro, Mendez, Aguirre, [illegible] y Arrechea.

[illegible]

VIAJEROS

[illegible]

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecida la señorita Aida Meyer.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de [illegible] mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Victor Manuel en Rusia

ALMUERZO EN PETERHOF

EL REGRESO Á ITALIA

AFECTUOSA DESPEDIDA

Entrevista con el emperador Francisco José

EL CRUCERO «CARLOS ALBERTO»

Banquete á los almirantes rusos

ROMA, 17.—Telegrafían de Petersburgo que el czar Nicolas, invitó hoy á almorzar al rey Victor Manuel.

Al almuerzo asistieron la czarina Alejandra Feodorowna, la emperatriz viuda María Feodorowna, los grandes duques Nicolas, [illegible], Miguel, Vladimiro, Cirilo, Boris, Andrés, Alexis, Sergio, Pablo y Demetrio.

En otras mesas figuraban los ministros, almirantes y generales rusos y los italianos que han acompañado al rey Victor Manuel en su viaje.

ROMA, 17.—Telegrafían de San Petersburgo que [illegible] de esa ciudad en viaje de regreso á esta capital el rey Victor Manuel.

Se despidió en el palacio imperial de las czarinas Alejandra Feodorowna y María Feodorowna, trasladándose luego á la estacion del ferrocarril acompañado por el czar Nicolas, por el gran duque Alexis Miliuta y por el gran duque Miguel.

[illegible]

ROMA, 17.—Telegrafían de [illegible]

UN CANARD

El campanario de San Marcos

REMOCION DE LOS ESCOMBROS

[illegible]

ARRESTO DE UN ANARQUISTA

OTRAS NOTICIAS

TURIN, 17.—[illegible]

ROMA, 17.—Mañana se procederá á la venta en remate público de la «Villa Borghese», á pedido de los acreedores del príncipe de ese nombre.

Hasta ahora, nadie ha hecho el depósito de diez millones de francos requerido como garantía.

La base de venta serán seis millones y en caso de que no haya postores, el Estado se quedará con la Villa por la cantidad de tres millones, segun resolucion adoptada hace poco por el Parlamento.

VENECIA, 17.—Cuatrocientos obreros trabajan activamente en la remocion de los escombros del derrumbado «Campanile» de San Marcos.

Se ha comprobado que á consecuencia del sacudimiento causado por el desplome de la torre, la basílica de San Marcos ha cedido algo. El atrio sobre todo ha salido en parte de su sitio.

Se teme un nuevo desastre.

ROMA, 17.—Se asegura en esta capital que Rusia encargará la construccion de los cazatorpederos en Italia para la armada de aquella nacion.

ROMA, 17.—Debido á las malas condiciones en que se encuentra el techo de la basílica de Palladio, célebre por sus antigüedades, en la ciudad de Vicenza, el ministro de Obras Públicas, [illegible] Nasi, ordenó urgentes medidas para evitar un derrumbamiento.

ROMA, 17.—Comunican de Vicenza que las torres de Lamisetti é de Gardello de esa ciudad, tienen movidas varias de sus piedras, habiéndose tomado medidas necesarias para evitar una catástrofe.

ROMA, 17.—Comunican de Brindisi que fué arrestado en esa ciudad un peligroso anarquista procedente de Patras [illegible] cual profundo el [illegible].

En su domicilio se hallaron varios impresos anarquistas, circulares violentísimas y un dibujo que representaba el asesinato del rey Humberto subiendo al cielo.

Francia

ENTIERRO DE UN SPORTSMAN

Choque entre tranways eléctricos

AGRADECIMIENTO Á LOUBET

LA POLÍTICA DE INGLATERRA

COMENTARIOS DEL "TEMPS"

PARIS, 17—Esta tarde han tenido lugar las exequias del conocido sportsman M. Michael Sterk, muerto de una caida de caballo en las carreras de Elboeuf.

Asistió una concurrencia considerable.

PARIS, 17—El presidente de la República, Mr. Emile Loubet, recibió hoy en audiencia privada á los delegados del congreso contra la trata de blancas, que se efectua en esta capital.

PARIS, 17—En la plaza de la Concordia ocurrió esta tarde un choque entre dos tranways eléctricos.

En el siniestro perecieron dos personas, resultando heridas otras nueve.

Los dos vagones quedaron completamente destrozados.

Uno de los muertos es uno de los conductores.

La policía ha iniciado una investigacion para aclarar á quien corresponde la responsabilidad del accidente.

PARIS, 17—Ha sido rechazada una denuncia interpuesta por Madame Dugast contra el conocido abogado Barboux.

Este habia afirmado que un cuadro del pintor Gervez, representando una mujer desnuda y cubierta por un antifaz, era el retrato de Madame Dugast.

PUTEAUX, 17—Se produjo hoy un accidente durante los ejercicios de artillería que practicaban los alumnos de la escuel de Saint Cyr.

Hizo explosion un cartucho de ametralladora, resultando dos alumnos heridos gravemente.

PARIS, 17—El embajador de Inglaterra, Mr. Monson, visitó hoy al Presidente Loubet, agradeciéndole en nombre del rey Eduardo VII las simpatías demostradas por aquel, con motivo de la enfermedad que puso en peligro la vida del soberano.

PARIS, 17—Falleció hoy Mr. Houillier, inspector principal de la policía de seguridad.

PARIS, 17—Ocupándose «Le Temps» de la política de Inglaterra, dice que Balfour la dirigió solo nominalmente y que el verdadero director de ella es Mr. Chamberlain.

PARIS, 17—En la visita de los congresales Mr. Lardy propuso al presidente Loubet la formacion de una legislacion internacional sobre la trata de mujeres blancas, penándose con reclusion y carcel á los traficantes.

El presidente Loubet prometió favorecer el pensamiento.

PARIS, 17—Comunican de Fort de France que segun las observaciones hechas por la mision científica francesa, el volcan La Soufrière, en Guadalupe, prosigue su actividad normal.

Sobre el Mont Pelé, en la Martinica, se asegura que el derrumbe de su crater modificó la topografía de la region de Riviere Blanche.

El crater sigue expeliendo humo sin explosion importante.

España

EL MINISTRO MORET

HUELGA DE MAQUINISTAS

[illegible]

MADRID, 17—El señor Moret continúa enfermo.

MADRID, 17—Por telegramas recibidos de Valencia se sabe que los maquinistas del ferrocarril se han declarado en huelga.

MADRID, 17—Noticias telegráficas recibidas de San Sebastian anuncian que el señor Canalejas llegó á esa estacion balnearia.

Fué recibido por varios amigos republicanos.

MADRID, 17—El convenio con el Banco de España ha sido ya firmado.

Se fija en 2 % el interes de los pagarés. El consejo del Banco se compromete á aumentar las reservas y disminuir la circulacion de billetes fiduciarios. Favorecerá el crédito mercantil y abrirá cuentas corrientes á oro, pudiendo aumentar ó disminuir las sucursales para las compras de oro. El banco procederá de acuerdo con el gobierno.

MADRID, 17—Se dice en los círculos oficiales que es muy posible que el ministro Moret reemplace á Sagasta en el cargo de presidente del consejo, en el próximo periodo parlamentario.

Inglaterra

LA CLAUSURA DE LOS PUERTOS

[illegible]

EL SULTAN DE ZANZIBAR

Gran revista naval en Spithead

LAS DEUDAS ARGENTINAS

[illegible]

EL COLERA EN HONG-KONG

LONDRES, 17—Tuvo lugar hoy el primer consejo de ministros bajo la presidencia de lord Balfour.

Asistió M. Chamberlain, ministro de las Colonias, que se halla restablecido ya de las heridas que recibió últimamente en la cabeza.

Se discutió ampliamente la mocion presentada por la Cámara de los Comunes sobre la clausura de los puertos británicos á la introduccion de los ganados argentinos, á lo cual se atribuye el encarecimiento de la carne.

El Consejo resolvió que Sir Hanbury, jefe del departamento de Agricultura, haga una declaracion sobre esta materia en la sesion del 22. En esa declaracion el gobierno fijará la fecha en que se abrirán los puertos británicos.

LONDRES, 17—El sultan de Zanzibar, Hamoud bin Mouhamed, que sufrió ayer un ataque de parálisis, ha empeorado hoy.

Los médicos que lo asisten temen un desenlace fatal.

LONDRES, 17—Los diarios de esta tarde aseguran que se efectuará en Spithead una gran revista naval durante los festejos de la coronacion del rey Eduardo VII.

Varias naves de guerra extranjeras son esperadas en Spithead.

LONDRES, 17—El almirantazgo anuncia una gran revista que se realizará en Spithead el dia 11 de Agosto próximo.

LONDRES, 17—Se asegura que un grupo de banqueros de la City relacionados con otros que gozan de evidente influencia en la República Argentina trabajan para resucitar la conversion ó unificacion de las deudas.

LONDRES, 17—En los círculos bien informados de esta capital se asegura esta noche que el gobierno imperial hará adelantos en efectivo para ayudar el cultivo de la caña de azúcar en Jamaica.

LONDRES, 17—Un telegrama recibido de Hong-Kong (China) comunica que en la Manchuria el cólera hace grandes estragos.

La mortandad es enorme, faltando medios para combatir la epidemia, que se extiende rápidamente.

LONDRES, 17—En la sesion de la Cámara de los Comunes el miembro de la misma, Mr. Grey, protestó contra la publicacion de documentos relacionados con las operaciones de Sud Africa.

Declaró que era imposible publicar documentos que perjudican las operaciones de guerra futura.

Agregó que la publicacion de cualquier documento no escusaria las faltas cometidas por Buller en los combates de Spionkop y en el discurso pronunciado en Aldershot, el cual constituia una grave infraccion de los reglamentos militares.

Despues la Cámara de los Comunes rechazó por 236 votos contra 90 votos la mocion de Mr. Grey, reduciendo el presupuesto de guerra.

LONDRES, 17—En la Cámara de los Lores el ministro de Relaciones Exteriores, marqués de Lansdowne, declaró que el gobierno adoptará medidas rápidas para reformar la institucion de oficiales del ejército para ponerla á la altura de las extranjeras.

Argentina

EL CUMPLEAÑOS DE ROCA

Entierro del Ingeniero Silveyra

FIESTA EN LA LEGACION ITALIANA

[illegible]

EL SEÑOR AGUSTIN DE VEDIA

La fragata «Sarmiento»

LOS TRANSPORTES «CHACO» Y «PAMPA»

TRUST FERROCARRILERO

BUENOS AIRES, 17—Con motivo del cumpleaños del general Roca, este fué muy visitado y recibió numerosos telegramas de felicitacion del interior.

—Se postergó hasta el sábado la clausura de los cursos de sanidad militar, pues está enfermo el inspector de sanidad del ejército, doctor Marcial Quiroga.

—Fué una elocuente demostracion de duelo el entierro del ingeniero Silveyra. El doctor Sicardi pronunció un sentido discurso.

—En la legacion italiana se dará esta noche un banquete en honor del cuerpo diplomático.

—Hoy se reunirá la Comision de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados para firmar el despacho favorable á los convenios internacionales.

—«El Tiempo» califica de grave la noticia llegada de Europa sobre la resurreccion del asunto de la unificacion de las deudas.

A consecuencia de esta nueva aventura financiera, dice dicho diario, serán mas las agitaciones estériles, el abandono del ministerio por el ministro Avellaneda y el pais zarandeado y estrujado hasta las entrañas.

—El ministro de la Guerra prepara un grandioso programa militar para conmemorar el 24 de Setiembre la colocacion de la piedra fundamental del mausoleo del general Belgrano.

—Ha causado aquí gratísima impresion la noticia de que el gobierno oriental piensa nombrar al señor Agustin de Vedia ministro acreditado en Buenos Aires. Se ilustracion, patriotismo y altísima ecuanimidad [illegible].

—Entre los ministros de Obras Públicas y Marina se prepara un plan de acción conjunta para despues del invierno [illegible] de los puertos del Sud, especialmente Concepcion del Uruguay, Dosaldo, Malaspina, Camarones, Gallegos y Rio Grande.

—El Senado no sesionó por falta de quorum.

—La fragata «Presidente Sarmiento» zarpará hoy del puerto de Coquimbo [illegible] se dirige á Stokolmo.

Los representantes de la casa constructora del alambre carril de Famatina [illegible] los ingenieros de la Oficina de Vías y Comunicaciones [illegible].

—El jefe interino [illegible] y de infantería ha ordenado la prision de 10 oficiales de ese cuerpo.

—El trasporte [illegible].

[illegible]

Grecia

FALLECIMIENTO DE UN OBISPO

ATENAS, 17—[illegible]

Estados Unidos

UN LYNCHAMIENTO

NUEVA YORK, 17—[illegible] Clayton, Estado de Missouri, [illegible] cuando una señorita blanca y [illegible] vivo.

DE TIERRA ADENTRO

[illegible]

[illegible] la declaracion de [illegible] por el señor Juez Letrado.

El profugo Alonso, segun dicen, se ha embarcado para Europa hace ya algunos dias.

Nueva industria

El conocido estanciero don Luis Ignacio García, uno de los iniciadores de la fundacion de un frigorífico en nuestro país, ha manifestado que le consta que hay en el país las 30.000 reses que el frigorífico va á exigir recien para el tercer año de su funcionamiento, que el capital está suscripto, pues solo faltan 40.000 pesos de los cuales una parte darían compañías inglesas que comercian con carnes congeladas y que ya se han puesto al habla con nosotros en ese sentido, manifestandose prontas á secundarlos provistas de los barcos que son menester, etc., y que en último término el cubriría lo que faltara. En lo referente á que si el frigorífico vendría á perjudicar á la industria tasajera, manifestó que era un error craso.

Con referencia á los ganados de Entre Ríos y Corrientes, dijo que ellos no pueden en manera alguna ser tenidos en cuenta.—Se resiente de la pobreza de los primeros pastos que comieron y ni aun después de invernar un año, basta dos en nuestros campos, logran adquirir las condiciones de los ganados uruguayos.—Son tan chicos y entecados, que los tropeñoros los distinguen en el rodeo y los apartan con el dedo diciendo: aquel novillo es correntino ó es entreriano.

UNIVERSITARIAS

Nuevos escribanos

Se han presentado á la Secretaría de la Universidad, solicitando se les expida certificados de capacidad para optar al título de escribano público los señores Remigio Hernández, Patricio Vázquez Cores, y Manuel A. Utoda.

Reunion del Consejo

Bajo la presidencia del doctor Williman se reunió ayer á las 4 y 30 p. m. el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, con asistencia de los doctores De María, Montero Paullier, Arrizabalaga, Scoseria, Arbelaiz y Saráchaga é ingenieros Monteverde y Serrato.

La ley sobre supresion de exámenes

Se nombró una comision compuesta por los doctores De María y Pena para informar sobre la interpretacion que debe darse al artículo 4.º de la ley últimamente sancionada por el Cuerpo Legislativo, sobre supresion de exámenes generales.

Tambien se nombró otra comision formada por los doctores Scoseria y Arrizabalaga para que informe respecto del artículo 2.º de la misma ley y que se relaciona con el exámen de práctica farmacéutica.

Las cátedras de Civil y Medicina Legal

El Consejo resolvió proponer para catedrático en propiedad de derecho civil y de medicina legal á los doctores Darimon Terra y Elias Regules, respectivamente.

El Laboratorio de Histología

Ha sido propuesto por el Consejo para el puesto de jefe del Laboratorio de Histología, el doctor Francisco A. Caffera.

Nuevos jefes de clínica

Tambien se propuso para desempeñar los puestos de la 2.ª Clínica Quirúrgica, en reemplazo del doctor Ernesto Quintela y de jefe de la 2.ª Clínica Médica, respectivamente, á los doctores Esteban J. Toscano y Angel C. Maggiolo.

Revalidacion de título

Le ha sido revalidado á don Emilio Lagardia, el título de dentista, que le fué otorgado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

—Doña Claudina Viganó, ha sido autorizada para rendir examen de reválida de partera.

Despacho de solicitudes

El Consejo se ocupó ayer, tambien, de despachar numerosas peticiones de estudiantes, relativas á prestacion de exámenes, etc.

Exámen de tésis

Mañana á las 5 p. m. rendirá exámen general de tésis, el bachiller José Pedro Varela.

La mesa examinadora estará formada por los doctores Terra, Del Castillo, Guinat, Gonzalez Lerena y Echevarría.

La tésis versa sobre «La Pagan».

EL TIEMPO

OBSERVATORIO MUNICIPAL

Julio 17 de 1902—Aspecto general del tiempo—Semi-nublado y muy seco. Ha reinado viento Sur debil (16 kilómetros horarios) desde las primeras horas de la mañana. Con direccion insistente del N. W. cruzaron el cielo alto-cúmulos en la mañana y cirro-cúmulos con cirros simples en la tarde.

Presion—En suba desde la 1 p. m. Fluctuacion diurna irregular. Señala ahora 765.36.

Temperatura — Dia muy frio. Promedio, 8.67. La mínima se está verificando (observado á las 9 p. m.) 7.3 al abrigo y 2.4 á la intemperie; la máxima tuvo lugar á las 11.40 a. m. con 11.7 y 16.2. Excurson, 4.4.

Los geotermómetros:

Á la superficie del suelo	2.4
» metros 0.30 de profundidad	13.1
» » 0.60 » »	14.2
» » 0.90 » »	15.1
» » 1.20 » »	15.7
» » 1.50 » »	16.3
Termómetro sumergido en el pozo	17.2

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante, mm. 1.0.

Id id. En igual superficie de tierra de cultivo, mm. 1.0.

A las 9 p. m. Noche fria y nublada (8.46 cirro-stratus del N. W.) La humedad en la [illegible] el dia señala ahora uno de [illegible] mas pocas veces registrados para las 9 p. m.: 44 100. Viento S. W. [illegible] 5 kilómetros.

TELEGRAMA NACIONAL

Julio 17—Reina buen tiempo en toda la República.

DE TODAS PARTES

Nueva batería eléctrica

[illegible]

La tercera Walkiria del mundo

[illegible]

Un violín nuevo

[illegible]

El matrimonio en Rusia

En algunas partes de la Rusia Europea pueden, aun, comprarse esposas. En el distrito de Kanyeshma, sobre el Volga, por ejemplo, es el único medio que se estila para contraer matrimonio. El precio de una muchacha bien parecida y perteneciente á familia de buena posicion varía de 50 á 100 pesos oro y en algunos casos especiales, la suma se eleva á cantidades mayores. En las aldeas el precio mas bajo es de 25 pesos oro.

Es costumbre entre los padres de niñas casaderas exagerar los precios de estas y si algun pobre jóven carece de dinero para comprarle una esposa á su gusto, se olvida que olvidarse por completo de sus deseos de casarse.

Diversas

Una persona de veinte años de edad, tiene, en término medio, cuarenta y dos años de vida si reside en Estados Unidos; cuarenta y uno en Inglaterra y treinta y siete en Bélgica.

—La ciudad de Tokío en el Japon, tiene 800 baños públicos en los cuales se bañan trescientas mil personas diariamente á un costo de seis centavos por baño.

—En término medio, una tormenta de truenos recorre 28 1/2 millas por hora.

—Jerusalem tiene ocho imprentas que funcionan diariamente.

—Se considera que en el Japon, los hombres son los mas débiles en los trabajos de aguja y sólo son igualados por las mujeres de Rusia.

—Se ha calculado que el pelo de una barba crece en la proporcion de una línea y media por semana; lo que da un largo de seis pulgadas y media por año. En un hombre de ochenta años de edad, no menos de 27 pies de barba han debido caer bajo el filo de la navaja.

El seguro de un trasatlántico

Se puede obtener una idea aproximada del valor de un trasatlántico moderno por el hecho de que, el Lloyd Norte Aleman ha pagado por el vapor «Kaiser Wilhelm II», en construccion en Stettin, un seguro de $ 1.591.150 oro. Esto representa solo el valor de la botadura del casco, pues es necesaria la suma de pesos 3.549.420 oro para el seguro del viaje de prueba. Una vez entregado al servicio, ese espléndido vapor se habrá tragado $ 6.175.000 oro, en seguros.

El vidrio maleable

El arte de fabricar vidrio maleable que, segun se dice, era perfectamente entendido por los egipcios y que por muchos siglos se habia considerado perdido, ha sido redescubierto por Louis Kauffeld, fabricante de tubos de lámpara de Richmond (E. U. de A.). Por medio de este sistema, los utensilios de cocina pueden hacerse de vidrio.

Marítimas

Movimiento del Puerto

Entradas: vapor inglés «Lyndhurst», de Cardiff; inglés «Nadias», de Rio Janeiro; inglés «Kelinsides», de Elizabeth.

Salidas: Vapor inglés «Hanleyo», para Buenos Aires; aleman «Sesostris», para Hamburgo; inglés «Bellenden», para Buenos Aires; nacional «Constitucion», para Paysandú y escalas; argentino «Júpiter», para Buenos Aires con 54 pasajeros; argentino «Eolo», para Buenos Aires con 101 pasajeros; argentino «Comercio», para el Salto y escalas con 1 pasajero; argentino «Quebracho Argentino», para Buenos Aires; norteamericano «Redondo», para San Francisco de California; inglés «Neollesa», para Capetown; brasilero «Porto Alegre», para Rio Janeiro con 17 pasajeros; inglés «Kelinsides», para Buenos Aires; inglés «Nadias», para la Plata.

Buque á pique

Ayer á las 9.30 a. m., hallándose la chata del tráfico «India» al costado de la barca noruega «R. Lighto», entregando cenizas á granel, debido á la marejada reinante, se tumbó.

Inmediatamente acudieron en su auxilio los vapores «Plata» y «Repúblicas», los cuales la remolcaron para el interior del puerto, pero al llegar frente al muelle del Resguardo, la embarcacion se tumbó completamente, perdiéndose toda la carga y cayendo al agua los tripulantes Manuel Fury y Antonio Barbata, que fueron salvados por la lancha á vapor «Coronel Zufriategui» y un bote de la cañonera «General Rivera», que habian concurrido tambien á prestar auxilios.

Un herido

Ayer pasó á asistirse al Hospital de Caridad, el contramaestre del vapor argentino «Presidente Acebal», llamado Spiro del Negro, el cual recibió una herida en la mano izquierda, trabajando á bordo del mencionado vapor.

Hallazgo de un cadáver

Ayer á las 3 p. m. fué encontrado por el vapor «Rayo» un cadáver, en la rada exterior.

Hecha la identificacion, resultó ser el marinero de la barca alemana «Persimmon», Oscar Gustavo Bjorling, que como se sabe, el 7 del corriente, se arrojó al mar y pereció ahogado.

Pasajeros

Ayer se embarcaron para Buenos Aires en los vapores «Júpiter» y «Eolo», los siguientes pasajeros:

Antonio Díaz, Angel Saya, José Mesquita, Carlos Reinolds, Dosalina Gravatton, José Certal, Benito Guerrero, Emilio Bocazzi, Tomasa Lamoni, Juan Bonabia, Leon Banispil, Pedro Estorada, Manuel y Rafael Ralley, Melchor Pacheco, Hector Lofede, Abelardo Bossorte, Pedro Pujo, Fructuoso Coste, Juan Muñoz, [illegible], María Villar, Pastor Urana, Manuel Calvo, Jacinto Barnes, Enrique [illegible], Rodolfo Buser y señora, Luis Labrada, Eduardo Mayor, Juan Padiola, [illegible], Carlos R. del Campo, Luis y Hector D. Acosta, [illegible].

[illegible]

Teatros y salas

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el Registro General de Ventas, se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 600, un terreno en la villa del Cerro, frente al camino Pitegria, compuesto de 607 metros, 90 decímetros. Escribano: Leonardo Mauriño y Vidal.

Por $ 250, un terreno con frente á la calle de la Paz y al camino Castro, compuesto de 91 metros, 31 decímetros. Escribano: Alberto Pouy.

Por $ 300, un terreno é inmediaciones de la Villa del Cerro, 13.ª seccion judicial, compuesto de 787 metros, 81 decímetros. Escribano: Manuel Cendoya.

Por $ 10.000, un campo en la 13.ª seccion del departamento de Florida, compuesto de 265 hectareas, 2511 metros. Escribano: Francisco Marquez.

Por $ 5.575, un solar en la manzana 213 del Cerro, frente á las calles China y Vizcaya, compuesto de 491 metros, 17 decímetros. Escribano: Pedro F. Alburquerque.

Por $ 500, un campo en la 3.ª seccion de Rocha, lindante con el Estero de Pelotas, compuesto de 81 hectareas, 7496 metros. Escribano: Carlos María Silva.

Por $ 1024.20, varios solares del barrio Humberto I, frente á los boliches Victor Manuel y Garibaldi, compuesto en total 5.391 metros, 16 decímetros. Escribano: Nicolas Berzallo.

Por $ 27.000, un campo con poblaciones y alambrados en la 2.ª seccion del departamento de Tacuarembó, lindante con el Rio Negro y el arroyo Carpintería, compuesto de 2297 hectareas, 6478 metros. Escribano: Pelayo María de Peña.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Solicitaron contraer matrimonio las siguientes personas:

Manuel Bernat y Fernandez, 48 años, viudo, oriental, con Manuela Romay y Souto, 37 años, soltera, española.

Juan Baceino, 25 años, soltero, italiano, con Margarita Aleto, 23 años, soltera, italiana.

José Mayuri, 24 años, soltero, italiano, con Lucía Coronato, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Antonio Paullier, 29 años, soltero, oriental, con Clemencia Nieto, 26 años, soltera, oriental.

Félix Rodríguez, 28 años, soltero, español, con Carmen Bousamayer, 26 años, soltera, española.

Defunciones

Día 17—Pascual Marmora, argentino, 23 años, soltero, Sarandí 369.

Miguel Tempone, oriental, 6 años, Canelones 441.

Manuela R. de Gomez, española, 60 años, viuda, 25 de Agosto 272.

Una párvula, Mercedes 325.

Domingo D. Carailla, italiano, 39 años, casado, Hospital de Caridad.

Miguel Odesia, español, 36 años, soltero, Reguelo 36.

Pantaleon Lasola, español, 59 años, soltero, Manicomio Nacional.

Beltran Berhocoirigain, oriental, 18 dias, Figurosa 53.

Amanda Rossi, oriental, 17 años, soltera, Marsilanes 9.

José María Castro, oriental, 14 meses, Cerro Largo 461.

Irma García, oriental, 25 años, soltera, Rodríguez Larreta 64.

Sucesos

[illegible]

Por haberse permitido [illegible] de mayor cuantía contra la autoridad el individuo Pedro Lacus fué aprehendido ayer.

Buena caza

Ha sido reducido á prision el sujeto Luis Alvarez, mas conocido por el pintoresco apodo de «Batata», herido por un empleado de la policía de investigaciones llamado tambien, por singular coincidencia, Luis Alvarez con su agresor.

El Alvarez (Batata) está acusado del robo de un revólver en un boliche de la calle Piedras.

Casi conato de incendio

Ayer ocurrió un amago de incendio en el Molino y Fideleria el Plata. No tuvo importancia y fué facilmente dominado por operarios del mismo establecimiento.

A pedido

Por disposicion del señor fiscal de menores fué detenida ayer la menor Rosalía Rovino.

Accidente

Un vehículo que, guiado por Antonio Perez, corría disparado por el camino á Sayago, arrolló al menor José Zunino.

El pobre chiquilín que tiene ocho años, resultó con algunas contusiones en la pierna derecha.

VARIAS NOTICIAS

En el álbum de Carlos M. Herrera

[illegible]

Espectáculos

SOLIS—Empresa A. Bernabei. Compañía italiana de ópera cómica, en las [illegible] Hoy viernes 18 de Julio, última función [illegible].

[illegible]

Hoy viernes 18 de Julio Funcion de gala [illegible].

CIBILS—[illegible]

TEATRO STELLA D'ITALIA—[illegible]

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin. Sesion de novedades y nuevos artistas—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

Hoy viernes 18 de Julio, á las 3 de la tarde, gran matinée á beneficio de 20 juguetes y reparto de caramelos.

ODEON—Calle Cerro 231—Compañía cómico lírica [illegible] Director: Enrique Muzi. Hoy—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—Precios de costumbre.

SOLICITADAS

En la Victoria, en la Teja!

Todo el mundo conoce ya y la prensa se ha ocupado de las fiestas en todas sus manifestaciones [illegible] gran ocasion. Hay talleres, diques, muelles, vias férreas, canteras y la maquinaria [illegible] La Victoria se convierte al fin en lo que un dia soñó don Samuel Lafone: es la verdadera fuente de la gran Bretaña. [illegible] vivienda, lotes de terreno, pagaderos á la Teja, en el centro de la Victoria y en las márgenes del Pantanoso. [illegible] viviendas, fábricas é industrias. [illegible] $ 2, 3, 4 y 5 por mes.

Venguen y vean.—El domingo 20 á las 2 de la tarde, frente á la quinta de Martori. [illegible]

1115 jl 18 v jl 20 — Francisco Piria.

El importante invento

CURACION DE LOS QUE SUFREN DEL REUMATISMO

Acaba de llegar á esta república, y se encuentra ya en venta en todas las droguerías y farmacias, el remedio descubierto por el célebre doctor Chevalier, para la cura radical del reumatismo, agudo ó crónico, ciática, dolores neurálgicos, punzadas, dolores en los dedos, etc., etc.

Este remedio, que tanto furor está haciendo ya en todo el mundo, se denomina

LINIMENTO DE SAN LUIS

vendiéndose al ínfimo precio de un peso el frasco.

Los que sufren del reumatismo y no tienen esperanzas de una cura radical, deben probarlo y se convencerán.

(En caso de reumatismo severo, para obtener una cura mas rápida y permanente se aconseja tomar al mismo tiempo que se usa el Linimento de San Luis—3 cucharadas al dia del Elixir Antireumático del doctor Chevalier—cuyo precio es tambien de 1 peso el frasco.

Hay miles de certificados de todas partes del mundo, notándose en ellos algunos de reputados y célebres médicos europeos.

Téngase por falsificado todo frasco que no lleve una franja celeste con la firma «Fortunato Anscátegui»; único agente, Escritorio: General Rivera 125, entre Buenos Aires y Reconquista.

372 abl 24 pm

RECLAMOS

Como remedio verdaderamente heroico contra la debilidad nerviosa y laxitud, y contra la depresion nerviosa, el raquitismo, nada hay que pueda compararse á la NEUROSINE PRUNIER CUANDO ES RECETADA. [illegible] la NEUROSINE PRUNIER no fatiga el estómago, excita el apetito y hace recobrar las fuerzas. De venta en todas las farmacias.

Reumatismo, Lumbago, Gota, Ciática, Dolor de cintura, Dolores neurálgicos, Dolores musculares, Torceduras, Calambres se curan rápido y eficazmente con algunas pinceladas del ANTIREUMATICO DEL DOCTOR SERVETTI

Efectos rápidos y de curacion sencilla

[illegible] 18 DE JULIO 115 MONTEVIDEO

ESPLENDIDA QUINTA

En la calle Agraciada 892, conocida por de Farini.—Se alquila. Para tratar. Piedras 188.

6?? my 23

FALTA DE APETITO

[illegible]

A LAS SEÑORAS

[illegible]

TERRENOS [illegible] obligaciones hipotecarias se compran [illegible] cambio Gibelli [illegible] de Julio 199.

COCINAS Á GAS — LIMPIEZA Y ECONOMIA

REBAJA de 20 por ciento sobre el consumo de gas para cocina, pasando este de 30 metros cúbicos mensuales.

La Compañía del Gas de Montevideo Lda. tiene permanentemente un gran surtido de las renombradas cocinas á gas de Solothurn, Suiza.

Estas cocinas, de las que hay ya en uso varios miles en Buenos Aires, se alquilan y se venden por esta Compañía á precios reducidos.

Departamento de Calefaccion

CALLE 25 DE MAYO núm. 331

NOTA.—Se invita al público á [illegible].

498 my 8 pm

Mariani — POP 50 Centavos Oro Americano

[illegible]

CARMÉINE la mejor Pasta dentífrica

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Lannes (Joséphine), Blanc (Michel), Bon (Dioméde), Chautard (Emile), Belfort (Jacques), de Noter (Robert Henri Pascal), Horeau (Paul Louis), Noel (Abert Celeste), Siray (Joseph Edouard), Indéguy (Cadet Arnaud), Ruyer (Ferdinand Achille), Laborde (Joseph Mathias), de Noter (Robert Henri Pascal), Horeau (Paul Louis), Noel (Abert Celeste), Boubier (Charles), Dupuy (Jean Baptiste Louis), Exhrayac (Léopold), Jourdan (Joseph Ange), Lerin (Pierre), Aubry (Claude), Seyssan (François et Baptiste), Sarraute (Claude), Gérard (François), Perée (Gil Martin), Mouls (Charles Etienne Marie Joseph), Lavigne (Jean Marie), Fauchez (François), Linol (François), Menga, Carassou (Pierre), Lannes (Joséphine), Pujos (Marie), Poncin (Jean Baptiste, Permesse (Edouard). Tin (Julien), Mongay (Victor), Parrizi (Joseph), Simongi (Blaise), Deodati (François Marie), Lettour (Rose), Loiseau (Leon Emile), Gasnier (Joseph Louis).

Remates de hoy

José B. Gomensoro, á las dos de la tarde de muebles en la calle Lavalleja número 134 entre Municipio y Mal Abrigo.

José L. Langarou, á las ocho y media de la mañana de plantas finas en su Tattersal, Agraciada 50 esquina Cnareim.

Francisco E. Lanz, á las 4 de la tarde de un terreno en la ciudad nueva calle Yi entre Mignelete y Valparaíso al lado del núm. 66.

Crónica Comercial

Montevideo, Julio 17 de 1902.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	al contado	53 70 %
» 4.700	idem idem	53 60 »
» 9.400	para el 19 corriente	53 70 »
» 4.700	idem idem	53 70 »
» 4.700	idem idem	53 70 »

Empréstito Extraordinario 1897

1.ª SERIE

1.500	al contado	75 60 »

2.ª SERIE

$ 1.200	al contado	75 40 »

Deuda Diferida

$ 20.000	para fin de mes	24 00 %
20.000	para fin Agosto	24 20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes — 75 70 c/u

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para el 19 del cte — 75 60 c/u
50 acciones al contado — 75 60

Cédulas Hipotecarias Série A

$ 6.000 para el 19 corriente. 84 10 %

Certificados de [illegible]

$ 2.600	al contado	[illegible]
1.500	idem idem	[illegible]
1.000	idem idem	[illegible]
4.000	idem idem	[illegible]

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]

Cambios

[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República [illegible] para el servicio de las amortizaciones.

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

La Consolidada en Londres

[illegible]

Cerda, cueros y sebo

[illegible]

Lino y maiz

[illegible]

Astas

[illegible]

Mercado Comercial

Buenos Aires, 17—El Banco de la Nacion [illegible].

El trigo barletta á pago de $ 7.40 á 7.80.

Vendiéronse 2.750 bolsas maiz amarillo á $ 4.50.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 229.90.

Oro, fin de mes, 229.90.

Cédulas II. Nacionales, al contado, 90.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 79.50.

Idem idem 1898, fin de mes, 79.40.

Consolidada Santa Fe 1886, al contado, 50.00.

Idem idem 1899, al contado, 59.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 105.

Idem idem, para el 1.º, 4.05.

Idem idem, fin de mes, 4.05.

Idem idem, fin de Agosto, 4.10.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 125.

Banco de Italia (oro), al contado, 87.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/8 á 48 3/16.

Sobre Francia, 5.05.

Sobre Alemania, 4.10 1/2.

Sobre Bélgica, 5.05.

Salen «Paris» y «Colombia».

Buenos Aires, 17 (á la 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 230.50 y cerró á 230.60.

Buenos Aires, 17 (á las 4.30 p. m.)—Oro, abrió en la segunda rueda á 230.60 y cerró á 230.60.

Exportacion

Salió ayer el vapor brasilero «Iris», conduciendo la carga siguiente:

Para Rio Grande—100 cjs. aceite, 20 bultos plantas, 10 cjs pimenton, 705 barriles vino, 500 rollos alambre, 2000 sacos harina, 1505 vino, 25 bultos varios.

Registro de hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la 1.ª y 2.ª secciones se anotaron ayer las siguientes:

[illegible]

CEREALES

TRIGO

Entraron 1.290 bolsas por vía terrestre y 1.650 por arribo fluvial.

Este cereal sigue siendo cotizado á los mismos precios, pues los molineros operan diariamente aunque sus negocios no revistan gran importancia.

Las operaciones realizadas señalan como cotizacion mas corriente la de $ 2.50 siendo artículo bueno y de 2.525 á 2.55 por especiales.

Se vendieron:

250 bolsas de Canelones		$ 2.55
260 » » Rodriguez		» 2.525
134 » » Ortiz		» 2.55
275 » » Libertad		» 2.50

Ademas fueron vendidos dos lotes compuestos, uno de 100.000 kilos trigo de Rodríguez y otro de 30.000 de Caparro, al precio de $ 2.50 los 100 kilos sin bolsa.

La escala del día es la siguiente:

Trigos para exportacion buenos y limpios con bolsa	$ 2.45 á 2.50
Buenos á superiores del litoral sin bolsa	» 2.55 » 2.60
Buenos á especiales del interior	» 2.45 » 2.55
Regulares del interior sin bolsa, inferiores ó defectuosos sin bolsa	» 1.30 » 2.40 Nominales
Trigos á para Ídem, buenos y limpios para exportacion con bolsa	» 2.30 á 2.35
id id id regulares sin bolsa	» 2.10 » 2.30
id id id inferiores	Nominales

MAIZ

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 17

De Salto: 32 vacas, remitidas por S. M. Guerra y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 13, carne blanca, criolla, para abasto.

De Durazno: 43 vacas, remitidas por Juan Gomez y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 12.10 y 11, carne blanca, criolla, para abasto.

De Soriano: 36 novillos, remitidos por R. Lasarte y vendidos por Alonso á $ 16 y 15, carne blanca, criolla, para abasto.

De Durazno: 10 vacas, remitidas por Sus Hadrian y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 11.50, carne blanca, criolla, para abasto.

De Canelones: 36 novillos, remitidos por D. P. Parrizo y vendidos por G. Scarlez, á $ 17, carne blanca, criolla, para abasto.

De Canelones: 10 vacas, remitidas por R. Rodriguez y vendidas por Alonso á $ 9.50, carne blanca, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 11 vacas, remitidas por Antonio Lastra y vendidas por Curbelo y Ca., á $ 15, carne negra, criolla mestiza, para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 1 novillo, 1 vaca, remitidos por A. Barrios y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 21 buey, 16 novillo, 15 vaca, carne blanca, criolla, mestiza, para abasto.

De Colonia: 261 ovejas, remitidas por Matty y vendidas por Alonso á $ 1.50 y $ 20 y 22, carne negra, criolla mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 1 novillo, 14 vacas, remitidas por José M. Olaso y vendidas por Vigil y Beramendi, á $ 13.50 novillo, 12.50 vaca, carne negra, criolla, mestiza para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, remitidos por Francisco Fuentes y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 22.50, 13.50, carne blanca, criolla, para abasto.

De Canelones: 50 terneros, remitidos por Pedro Lerdeño y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 6.50, carne rosada, criolla, para abasto.

De Soriano: 85 novillos, 26 vacas, remitidos [illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

R. Favaro, 25 cajones vidrios rayados, 5 cajones [illegible].

[illegible]

M. A. Favaro, 4 cajones planos, 1 fardo lienzo de algodon, 1 id listado de algodon, 1 cajon [illegible].

Tralsmenti y Ca., 6 bultos cabos de madera.

Rein y Ca., 1 cajon ponchos de lana y algodon.

P. C. Balleño, 2 cajones papel y sobres.

Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon trebellia de algodon.

Delfino Hnos., 4 cajones obras.

R. Favaro, 56 rollos enrejados de hierro, 1 cajon puntilla de algodon, 1 id pañuelos de algodon, 1 id id molduras de madera.

García y Ca., 1 cajon camisetas de algodon, 3 cajones coco id, 1 cajon brin id, 1 [illegible] 1 cajon servilletas de algodon, 2 cajones sombreros de lana.

OTROS PRODUCTOS

Estos artículos siguen muy en almacen. Se cotizan:

[illegible]

MUJERES DÉBILES

¿ Porqué sufrir ese mal de espinazo?

Esa neuralgia nerviosa?

Esos dolores que agobian?

"SALUD" — Libro interesantísimo escrito por el doctor Sanden y que todas las señoras y señoritas deben de leer.

Si no puede venir á buscarlo personalmente, llene este cupon y remítalo que yo le mandaré mi correspondencia [illegible].

Nombre ...

Domicilio ...

Dr. Sanden — [illegible] MONTEVIDEO

Y tambien los sufrimientos mensuales se alivian se curan rápidamente con el uso del Hercules eléctrico del doctor Sanden.

[illegible]

Domingo Basso

[illegible]

Todos los arboles libres de la cochinilla [illegible] Alfalfa francesa y argentina—Rey-Grass en grandes cantidades—Consolida Gigante del Caucaso.

ABONOS QUÍMICOS

CATALOGOS [illegible]

[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 26 de Junio de 1902.

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

LOCAL PROVISORIO: 25 DE MAYO NUM. 222

DIRECTORIO

PRESIDENTE—DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ.

VICE-PRESIDENTE—Señor don Rodolfo Velozo.

VOCALES—Ingeniero don Juan Monteverde—Señor don Federico Westhofen—Señor don Hipólito García—Señor don Joaquin Albanell y Mort—Señor don Carlos Burmester.

SECRETARIO—Señor don Juan R. Navarro.

[illegible] del Directorio queda desde esta fecha abierta, en las oficinas del Banco, la suscripcion de acciones.

Montevideo, 1.º de Julio 1902.

Juan Eastman, GERENTE.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1902

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

AVISOS

[illegible]

Vapores de ultramar esperados en Julio

VAPOR	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
[illegible]	inglés	1.º Liverpool	
[illegible]	francés	13 Burdeos y esc.	
[illegible]	inglés	15 Southampton y esc.	
[illegible]	aleman	17 Amberes y esc.	
Marienburg	aleman	19 Bremen y esc.	

TRIBUNALES

EDICTOS

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Saráchaga.

Dia 17—Trámite: Antonio Julio Bottini con Antonio Seneldini, Pablo Calegara con Fernando Callazo, A. Carassale con Leopoldo Anorla, Oddo y Manera con Severino Cristiano, Manuel M. Romay con María La rrosa y Bernardo Courtin, Juan A. Piria con Francisca Piria (3), Manuel Colombo y Schwartz y Moeller, Saubabo la Tutera con Francisco Camuararo, oficio del juzgado de paz de la 1.ª seccion, Juan A. Piria con Francisco Piria, Vidal y Ca. con Francisco Bouzas y otro, Illescas y Ca. con Luis Scafarelli, Hildebrand y Ca. y otro con Prestamo y C. Lissardi, Manuel G. Farías con Schwartz y Moeller.

Avelino J. Flores, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de segundo turno)—A cargo del doctor don Pedro E. Garzon.

[illegible]

Salvador Amorrelosa, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

[illegible]

Avelino Hurtad, actuario.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

[illegible]

IMPEDIMENTO

[illegible]

Varios actuarios.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Alberto Martinez.

[illegible]

Antenor R. Pereyra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 17—Trámite—Testamentaria de Guillermina Pintos de los Santos, sucesiones de Pablo Lessá y Angela Mutti, Juan Ascario contra la sucesion de Francisco Gomez de Arrazo y Federico Arraga, testamentaria de Segundina Bacclino de Pelkecart, Vicente Urta contra la sucesion de Antonio Massa, Daniel Arrazoa contra Alejo Rossell y Rius, sucesion de Federico Real é hijo, dente Juan Roncone, sucesion de Pablo Cedrés, Alejandro Vigil contra la sucesion de [illegible] dominio de Arteaga, antecedentes del [illegible] de Valerio Andreoni y Echeverría, sucesiones de María Bazzano de Soto y Valdés, recomendado de Bassano, sucesion de María Bernardina Fernandez de Gigena, sucesion de Hector Vazquez, Juan José Gardey, sucesion de Ascension Gomez de Arraga, sucesion de [illegible], de Pedro Ximenez, María La Delgado, sucesion de Candelario Videla, María Lorenza Flynn de Horne contra la capacidad, sucesion de Francisco Videla, María Lerena Larena Lenguas, Javier y Francisco Rodríguez de Ortiz, Gregorio Gomez, sucesion de Miguel Carámbula, sucesion de Miguel Candamocanao.

Interlocutorias—Sucesiones de Adolfo Peralta y María Pereira, sucesion de Carolina Carrasco de Ortiz, concurso voluntario de Ramona Franco de Rada, Ventura Barquet de Badetto contra Crescencio Delgado, sucesion de Carlos E. Barros, sucesion de Ramon Ortiz, [illegible], sucesion de Julio Herrera y Obes, sucesion de María de Pesquera.

Definitivas—Testamentaria de Antonia Vazquez de Marquez, sucesiones de Juan Cabrera y Florencia Zamora, Angela Ravera, Angela Ravera de Abella y María Ravera y Angela del Pino de Dabene.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 16—Trámite—Suc. de Wenceslao Pini, Hipólita Franco, Ernesto Bunge y otro con C. Fernandez, Eugenio Burlati con suc. Félix Vico, Magdalena Lizarraga con Leonardo Tuso, test. de Nicolás Podron, Ana Molles, test. de Bernardo G. Berro, segun la copia de una escritura, suc. de Victoria López de Mathurin, [illegible], oficio del Juzgado Letrado Departamental [illegible].

[illegible]

Dia 17—Trámite—[illegible]

Definitivas—Test. Lorenzo Bernadí Mas, Angel de Leon con Julio de Medina, María Matilde Garaycochea de Fuster.

Correos

[illegible] La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2.45 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, saldrá hoy el vapor argentino «Olimpo».

Para Buenos Aires solamente, saldrá mañana el vapor argentino «Júpiter».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 12.30 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 11.30 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 10.30 a. m.

Para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá mañana el vapor inglés «Clyde».

Para Tenerife y Marsella, saldrá mañana el vapor francés «Algeria».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 9 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m.

Banco Popular del Uruguay

Se invita á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la asamblea general que se celebrará el dia 23 del corriente mes á las 2 p. m., en el local Zabala número 117, para elegir el primer directorio.

Montevideo, 7 de Julio de 1902.

Maximino Ruiz Diaz.—Pedro C. Facio.

1041 jl 8 v jl 23

José L. Langarou

EL MARTES 22 [illegible]

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

217 Misiones y Sarandí 178

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1902, de 6 %.

La Gerencia.

Montevideo, 16 de Julio de 1902.

1115 jl 16 v jl 20.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 22 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias series A y B, indistintamente	$ 17.800
Títulos Hipotecarios series C y D, indistintamente	» 6.500
Títulos Hipotecarios serie E	» 100
	$ 24.400

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas, que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Julio 16 de 1902.

[illegible] de Arechaga, gerente.

1109 jl 17 v jl 23

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 14 del corriente y en adelante se abona en el Banco de Londres y Brasil el dividendo de 1 1/4 % correspondiente al 2.º trimestre de 1902.

1016 jl 5 v jl 23 — El Secretario.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 28 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 del corriente mes, á las 4 1/2 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del actual, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el artículo 20, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, Julio 12 de 1902.

1080 jl 12 v jl 28.

Ferro Carril Central del Uruguay

BOLETOS DE RECREO

Habiéndose resuelto suprimir el actual sistema de boletos de recreo desde el primero de Agosto próximo, se avisa al público que desde la precitada fecha solo se despacharán estos boletos en la Estacion Central, los domingos y dias festivos á estaciones hasta Las Piedras y Peñarol, á los precios siguientes:

De Central á	1.ª clase	2.ª clase
Bella Vista	$ 0.13	$ 0.10
Yatay	» 0.15	» 0.15
Sayago	» 0.25	» 0.25
Colon	» 0.35	» 0.25
Peñarol	» 0.35	» 0.25
Independencia	» 0.50	» 0.35
Piedras	» 0.70	» 0.55

Estos boletos son válidos únicamente para el dia en que se expidan.

Montevideo, 27 de Junio de 1902.

Frank Henson, Administrador General.

1953 jn 28 v ag 1

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á asamblea general que tendrá lugar en el local del Banco el dia 16 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 30 de Junio ppdo. considerar las cuentas de dicho ejercicio y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la asamblea deberán depositarse las acciones [illegible] en la secretaría del Banco [illegible].

Montevideo, 2 de Julio de 1902.

1013 jl 3 v jl 15 — El secretario.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANÓNIMA

[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Suspension del expreso á Minas

El tren anunciado para correr á Minas el viernes 18 de Julio, está suspendido por haber la comision postergado la "Fiesta del Arbol".

Administrador General

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
» integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 325.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3417, Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1107 y Rosario de Santa Fe.

República Oriental—Montevideo; Brasil—Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 % [illegible]

W. Kerr Lennon, Gerente

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES—Abogado, [illegible].

[illegible]

JAIME R. NAVARRO—Contador y Perito calígrafo, 25 de Mayo 232.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Ciudadela [illegible].

ORTOPÉDICO—Carlos Behrens—Especialista en bragueros sin elástico, [illegible].

SE OFRECE—Tenedor de libros para la ciudad ó campo. Se hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon. — myo 27

PERSODINE — Nuevo medicamento descubierto y estudiado por la Sres. LUMIÈRE de LYON (Francia). Excita el Apetito y la Nutricion. Facilita la Asimilacion y la Digestion. EMPLEARLA PARA CURAR: PÉRDIDA DEL APETITO, CLORO-ANEMIA - TUBERCULOSIS, EXCESO DE TRABAJO, NEURASTENIA, CONVALECENCIA DE FIEBRES. LA PERSODINE es agradable para tomarla, no es tónica y su administracion jamás puede ofrecer inconvenientes, aún en las personas delicadas.

Hamacas de acero galvanizado

[illegible]

Agencia Inglesa de Seguros — DE R. GODDARD Y Ca. — BRITISH FOREIGN — CALLE SOLIS NUMERO [illegible] (ALTOS)

Fruto laxante refrescante contra el **ESTREÑIMIENTO** Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca — **TAMAR INDIEN GRILLON** — Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

ALFREDO B. HILL — DENTISTA AMERICANO — Extraccion de muelas sin dolor por medio del protoxido de azoe. 108 — Calle Cámaras — 188

BANCO COMERCIAL — ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857 — CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000 — Por cuenta corriente [illegible] Montevideo, Enero 1 de 1902.

PARA FABRICAS Y PARTICULARES — AL CONTADO Ó Á PLAZO

Hay espléndidas fracciones de terrenos para vender, desde 300 hasta 7000 metros cuadrados, en la Aguada, á una cuadra de la Plaza Sarandí y á tres cuadras de la Plaza de Flores y Avenida Agraciada.

Ocurrir á la calle Uruguayana esquina Porongos (antigua quinta de Castañon).

NOTA—No se admiten corredores.

??? jno ?? v jlo 19

HECHOS NO PALABRAS — Ademas de los señores Cavallotti, domiciliado Agraciada 991; Vicente Devotto, Dacá 15 y muchos otros que certificaron la insuperabilidad del «Elixir Ozona», en las enfermedades del estómago, hígado, riñones, corazon, tisis y catarros, cáncer, tifus, tifoidea, etc., don Juan Lazari, dueño de la mueblería, Agraciada 24, certifica y recomienda esa maravillosa especialidad que le curó una afeccion crónica al estómago. Depósito: F[illegible] Calveira, Paysandú 915 jn 22

BASABE Y CASTELLANOS — CERRITO 88 — **TIENEN EN VENTA**—260 novillos mestizos Durham y Hereford —2 0 carneros gordos. **CAMPO**—Necesitan en arrendamiento dos ó tres suertes en los departamentos de Florida, Durazno, Flores ó Tacuarembó. 1009 jl 4 v jl 12

LOCAL REYLES — ESTACION MOLLES — En el corriente año inauguraré un espacioso y cómodo local en la estacion Molles, con amplias instalaciones, (galpones, corrales y potreros), en el cual organizaré remates-ferias estilo argentino—para activar las transacciones ganaderas en esta region de la República. Oportunamente detallaré. Andrés Victorica. 871 jn 17 v ag 17

PASSANO Hnos. — CALLE MISIONES N.º 51 — Reciben cargas y encomiendas en el vapor «Presidente Acevali» por el puerto del Sauce para y de las estaciones del ferrocarril á San Juan y ferrocarril del Oeste Cosmopolita, Minuano, Progreso, [illegible], Cambon, Parada Rica, Rosario, Parada Ganjone, Colonia Suiza, Cufré, Mal Abrigo, Gonzalez, San José, Mercedes, Bizcocho, [illegible], Diablo, Santa Catalina, La Lata, [illegible] Jackson, Arroyo Grande, Guaycurú, Barker [illegible], Luis, Tarariras, Estanzuela, Colonia. Además tienen servicio de cargas y encomiendas para Colonia Cosmopolita, Artilleros, Puntas del Riachuelo, Manantiales, Miguelete, Paso del Hospital, por medio de la estacion del ferrocarril angosto de Sauce á San Juan. Para tarifas y detalles dirigirse á nuestra casa ó á Medici y Lacazo en Puerto Sauce. 989 jl 3 v ag 3

VINO CORDIAL DE CEREBRINA — Compuesto del doctor ULRICI, (Químico) NEW YORK — [illegible] CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA. CURA la DISPEPSIA. CURA la ANEMIA. CURA la DEBILIDAD GENERAL. CURA la IMPOTENCIA. [illegible]

PRUNES D'ENTE J. FAU — Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Paris 1878, 1889, 1900 — Ciruelas ingertas — Si desean pasarlo bien, coman cada día las deliciosas CIRUELAS J. FAU, de Burdeos (Francia)

La Pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT — Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentacion. Con el se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PEAU D'ESPAGNE — POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible — PERFUME EXQUISITO — HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Kananga del Japón DE RIGAUD — 8, rue Vivienne, 8 PARIS — AGUA DE KANANGA — EXTRACTO DE KANANGA — SUAVISIMO, DELICADO y PERSISTENTE — PERFUMES para el PAÑUELO — SONIA ◆ LUIS XV ◆ MODERN STYLE ◆ MIMOSA RIVIERA — Depósito en las principales Perfumerías de España y América

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE — Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Curan Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ACEITE de HOGG — de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Doctor Vicente Stajano, Don Santiago Marexiano, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Paris Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., sucesores de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banca Popolare di Novara—Banco di Napoli—Credito di Genova.

AUSTRIA: I. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPÚBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.

Pará—Banco Commercio do Pará.

Sao Paulo—Banco do Commercio é Industria.

Santos—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring, Magoun y C.ª

PAYSANDÚ: Juan Sosa.

SALTO: R. y N. Sosa.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giro postal y telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 15 DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga — Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... %

A retirar con 30 dias de aviso ... — » plazo fijo de 3 meses ... — » » 6 » ... (Convencional)

Cobra — Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos ... Sobre depósitos á 3 meses ... (Convencional)

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cedulas ó cupones de [illegible] en el Rio de la Plata, como [illegible].

El Banco está abierto [illegible] de Giros Postales y Caja de Ahorros.

Director Gerente

CREDITO REAL URUGUAYO (EN LIQUIDACION)

CALLE TREINTA Y TRES NUMERO 55

[illegible]

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Compañía Nacional «LA PLATA»)

Seguros contra incendios solamente

Garantía para los asegurados lib. est. 3.496.444

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES SOLAMENTE

Garantía para los asegurados lib. est. 1.295.000

Sucursal uruguaya: PIEDRAS 204 — L. COOPER, GERENTE

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

[illegible]

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

[illegible] *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

[illegible] TASA DE INTERESES

[illegible]

COMPAÑÍA DE AGUAS CORRIENTES [illegible] — Casa especial en aparatos sanitarios — BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS Y DEMAS APARATOS DE ÚLTIMO SISTEMA — Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo. PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA — ALMACENES: Sarandí 126, Plaza Zabala 66 — En comunicac[ion] — Abierto de 9 a. m. á 5 p. m. — Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

GRAND PRIX PARIS 1900 — Dentifrices ANTISEPTIQUES St. MAGDELEINE — L. LEGRAND PARIS

Montevideo Assets Company Limited

(EN LIQUIDACION)

[illegible]

W. M. [illegible]

PASTILLAS DE BOOTH Curan la **TOS**

OBLEAS ALCALINAS — Contra las gonorreas del hombre—Gota Militar y Orquitis — Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones — Fabricadas por la Kilburn, Drug Company. — DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE, 25 DE MAYO 410, MONTEVIDEO

Se alquila

Posicion central, frente al correo, la gran casa que pronto desocupará el Arzobispado, calle Sarandí números 192, 194 y 196. Dirigirse: Barclay, Mackintosh y C.ª Misiones 205.

Estufas GERMANIA — A CARBON DE PIEDRA Ó COKE — FORRADAS INTERIORMENTE CON LADRILLOS PATENTADOS PHOENIX — Regulacion automática para cualquiera temperatura, combustion permanente sin apagarse durante la estacion. Sumamente económicas, limpias, higiénicas y sin que den olor ninguno. Renueva el continuo del aire, quitando la humedad de las paredes. De todos tamaños, para casas de familia, para colegios y hoteles y desde 10 pesos en adelante. — Cocinas económicas GERMANIA PARA CARBON Y LEÑA — EXPOSICION PERMANENTE — GRABERG Y C.ª — 40-RIO NEGRO-40-MONTEVIDEO — La casa se encarga de colocar cocinas ó estufas

Mas de una vez al encontraros con un amigo en la calle habreis oido decir: "Estoy extenuado, no como bien, la digestion es lenta y difícil, me siento cansado y sin voluntad de trabajar..." Con unas cuantas botellas de **Pabst Malt Extract** The Best Tonic — Todo desaparece rápidamente y se recupera la energía perdida. — Pruébese el **Extracto de Malta DE PABST** — Es el mejor de todos los tónicos. — DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS — S. R. Swinden & Co.—195 Cerrito—Montevideo

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN Talco Boratado — Alivio positivo para los SARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL, y todas las afecciones del cutis. Hace desaparecer el olor del sudor. ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO. ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE. Es el único polvo para los NIÑOS y para el TOCADOR que [illegible]. Recomendado por médicos eminentes y nodrizas. [illegible] — GERHARD MENNEN COMPANY. — Newark, N. J., E. U.

Monte de Piedad Nacional Y CAJA DE AHORROS

Tasa de intereses hasta nueva resolucion.

COBRA

Por préstamos prendarios	18 % al año	
» préstamos á los industriales	12 » » »	
» adelantos sobre sueldos y pensiones	12 » » »	
» descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12 » » »	
» préstamos sobre caucion de títulos de renta y documentos de crédito de los Bancos de la capital	10 » » »	

ABONA

Depósitos á plazo fijo:

Hasta 3 meses	4 % al año
Por 6 »	5 » » »
» 12 »	6 » » »

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año.

Orlando Ribero, Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el 20 de Junio próximo el servicio de combinacion de trenes entre las estaciones Sayago y Peñarol será modificado quedando suprimidos algunos de ellos en los dias de trabajo.

Por itinerarios ocúrrase á las estaciones desde el 15 de Junio próximo.

Montevideo, Mayo 20 de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Napoles a Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS **ITALIE**

[illegible]

EL VAPOR FRANCÉS **ALGERIE**

[illegible]

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

[illegible]

Montero, Batller y Cía.

COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes á Lopez y C.a)

VAPORES - CORREOS - ESPAÑOLES

Reina Maria Cristina

[illegible]

TABARES y Ca.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS **Atlantique**

[illegible]

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de [illegible] de cada mes [illegible] Buenos Aires [illegible] Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Rio Grande y Rio Grande.

VAPOR BRASILEÑO

Porto Alegre

[illegible] Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILEÑO

ESTRELLA

Saldrá el [illegible] de Julio á las [illegible] para Rio Grande, [illegible], San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 1??.

Agente: GUILLERMO SILVEIRA.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de esta Sociedad que desde el dia 15 del corriente en adelante se pagará un dividendo de 6 pesos por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio ppdo.

Oficina de la administracion, Misiones 181. Montevideo, Julio 10 de 1902.

EL SECRETARIO.

1055 jl 11 v jl 31.

Omnibus

AVISO—Los señores Gervasio Fernández y [illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

[illegible]

NOVILLOS, Capones y cachorros, clase de [illegible] para exportacion. — Se proporcionan novillos de 500 á 600 kilos y capones de 50 á 60 kilos, de uno y otro, lo cantidad que se quiera, quien se interese ocurra al se Por Antonio Poullier, Mercedes 111.

OBRAS HISTORICAS—De la [illegible] historias, por De María [illegible] principales historias de esta [illegible] tomos [illegible] adoptados en la Universidad [illegible] Anales de la Defensa de Montevideo [illegible] tomos: Hombres notables [illegible]

ricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental.

913 jno 9 v...

SE ALQUILA—Almacen ó Depósito—Se alquila uno en la calle 25 de Agosto 163, por razones Cerrito 275. 1059 jl 1o v ag 1.

SE VENDE. — La fábrica de ladrillos movida á vapor, horno sistema Hoffman, situada en el Buceo, calle Comercio número 266, con todas sus máquinas en perfecto estado, prontas para trabajar, grandes galpones, abundante tierra para la fabricacion, por componerse su terreno de nueve cuadras cuadradas. Para tratar: calle Salto número 107. 964 jn 21 v jl 21

SE VENDE—Una casa nueva, de altos, calle Paraná números 36, 38 y 40 á diez metros de la calle Miguelete, dividida en 4 departamentos. En su construccion se emplearon los mejores materiales [illegible] por tener que ausentarse del país. Por informes calle Cerro Largo núm. 111. [illegible] 937 jn 26 v jl 26

SE ALQUILA [illegible]

SALVADOR CAZEAUX [illegible]

SE ALQUILA [illegible]

SE ALQUILA Ó SE VENDE [illegible]

Oficiales

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fabrica y Comercio

[illegible]

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

[illegible] Llámase á concurso [illegible] departamento de Treinta y Tres.

Se previene que [illegible] hasta el 31 de Diciembre próximo.

EL SECRETARIO GENERAL.

763 jn 4 v db 31.

Montevideo, Junio 24 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 21 de [illegible] del departamento de Durazno.

Se previene que en [illegible] aspirantes mujeres, se prestará de las solicitudes de los aspirantes varones.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.

El [illegible] general interino.

866 jn 25 v dbre 31

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PRÓRROGA DEL LLAMADO Á CONCURSO PARA LA PROVISION DE UN CARGO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 27 del pasado, se hace saber que ha sido prorrogado por dos meses el llamado á concurso para proveer un cargo de médico interno del Hospital de Caridad, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la secretaría general [illegible] los dias hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Los aspirantes deben en concurrir á la presente, en la secretaría precitada hasta el 5 de Setiembre [illegible] sus respectivas solicitudes [illegible]

Montevideo, Julio 3 de 1902.

1023 jl 4 v sbre 5

La Direccion.

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Martín y Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 1 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 848 jn 11 v jl 11

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Rodriguez Quintas, alias José Quintas, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 28 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1020 jl 3 v ag 3

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benita Gonzalez y Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 25 de 1902. Pedro Moreno, Actuario. 950 jn 27 v sb 27

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gregoria de Leon de Falivene, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 12 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1081 jl 13 v ag 17

Montevideo, Julio 12 de 1902.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolo Repetto, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 19 de 1902. — ANTENOR R. PEREYRA, Escribano Público. 925 jn 24 v jl 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber [illegible] apertura de la sucesion de doña Rafaela R[illegible] de Savio, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo dentro del término de [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, [illegible] PEDRO MORENO, Actuario. 922 jn 25 v jl 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mariano Alvarado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— [illegible] de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1095 jl 15 v ab 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Hall, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 1039 jl 9 v ag 9

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á don Carlos Allegre, á sus herederos, para que dentro del término de [illegible] dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. [illegible] por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio iniciado por don Hilario Bermondi contra el nombrado señor Allegre, por eleccion de hijos y para llenar á la vez el requisito de [illegible] bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 23 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 977 jl 1o v ag 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Sanchez, Josefa Gelpi, Edelmira Sanchez y Jose Picco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.o de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 987 jl 2 v ag 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito García Bouza y de doña Carmen García Bouza de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. [illegible] Abril 4 de 1902.—Antenor R. Pereira, [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons [illegible]

EDICTO—[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO—[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible]

EMPLAZAMIENTO—[illegible]

EDICTO — Por disposicion [illegible] Colonia, Junio 25 de 1902. — Juan D. Fernandez, Escribano Público. 885 jn 28 v jl 28

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don José Pastor, se hace saber que en los autos caratulados «la sucesion de don Pedro Hourquebie y doña María Larbalat por rectificacion de partidas» ha recaido la sentencia que á continuacion se transcribe: San José, Junio 10 de 1902. Vista esta rectificacion de partidas solicitada por don Luis Gilberto Seguela en la representacion que inviste; Resultando que a f. 12 se presentó manifestando que las partidas que acompañaba contenian errores en los apellidos de los interesados [illegible] Por ello: rectifícase la partida de f. 1 debiendo ponerse los apellidos Hourquebie, Larbalat y Caballon, por Horquebie, Larpat y Cadellon que se lee en ella; la de f. 2 en los mismos errores; la de f. 3 el apellido Larbalat por Larbaist que es el verdadero; la de f. 4 debiendo leerse Larbalat y Altas en vez de Larbaibo y Anotolla que en ella se denominan; la de f. 5 debe modificarse poniendo el apellido Larbalat en lugar de Larbache que se lee; la de f. 6 se ha de leer Hourquebie en vez de Hourquevie y Larbaizt en cambio de Larbaizt que en ella se leen; en la de f. 7 se pondrá Larbalat y Altas en lugar de Lerbat y Alliat; se modificará en la de f. 8 los apellidos Cadellon y Larpach y Hourquiable por los verdaderos que son Larbalat, Cadallon y Hourquebie; en la de f. 9 se cambiarán los apellidos Cadellon y Larbaye por Cadallon y Larbalat que son los verdaderos; la de f. 10 sufrirá la modificacion en los apellidos Hourquevie y Larbalt, que se reemplazarán por Hourquebie y Larbalat; y en la de f. 11 se pondrá Larbalat que es el verdadero apellido por el de Larbach que se lee. En su consecuencia háganse las publicaciones ordenadas por la ley de 9 de Julio de 1885 respecto de las partidas parroquiales. Remítanse todas las que se rectifican por esta resolucion á la Direccion del Registro de Estado Civil á los efectos de derecho, las que deberán ser presentadas nuevamente. Hágase saber á la Junta E. Administrativa para la debida anotacion en las actas originales de las de f. 10 y 11; expídanse los testimonios que se solicitaren y previo pago de costas archívese ó agréguese por cordon á los autos sucesorios de Pedro Hourquebie, etc. Si el interesado lo desea.—JOSÉ PASTOR.—Proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental don José Pastor en San José, á diez de Junio de mil novecientos dos: doy fé.— HOMERO NICOLA, actuario.

Y en cumplimiento de lo mandado se hace esta publicacion.—San José, Junio 30 de 1902.—HOMERO NICOLA.

1053 jl 11 v jl 21.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

PANAMA (nuevo)

(Á DOS HÉLICES)

Capitan: J. D. Mc Phersen

Saldrá el 26 de Julio de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

LIGURIA

Capitan L. Hay

Saldrá el 8 de Agosto de 1902

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan. H. W. Hayes.

Saldrá el 2 de Agosto de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

Á DOS HÉLICES

Capitan: G. Massey R. N. P

Saldrá el 17 de Agosto de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «Panamá» y «Oropesa» no llevan pasajeros de 2.a clase.

Por contrato celebrado entre la «Royal Mail Steam Packet Company» y esta Compañía, los boletos de ida y vuelta entre Europa, Brasil y el Rio de la Plata, expedidos por ambas Compañías, son válidos para los vapores de cualquiera de ellas.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden boletos de llamada para todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás informes ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES Reconquista 40 — ROSARIO San Lorenzo núm. 1418

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, [illegible], Montevideo, [illegible]

Para más informes diríjase á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 342

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETÁ REUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante PARODI

Sale el 23 de Julio de 1902.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

MANILLA

Comandante Costa

Sale el 18 de Agosto de 1902.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Comandante: CASELLA

Sale el 6 de Agosto de 1902

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova

Comandante: CARBONE

Sale el 3 de Setiembre de 1902

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

PIEDRAS 191.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Plantas, pájaros y otros objetos de la casa calle Lavalleja núm. 155, entre Municipio y Mal Abrigo (hoy Joaquin Requena).

EL VIERNES 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, todos los muebles y objetos de esta casa que consisten, en sala, aposentos, comedor, cuarto de armarios, batería de cocina, plantas en tinas y macetas, pajarera, pájaros y demás á la vista.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL DOMINGO 20 y DOMINGO 27 del corriente Julio, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios del doctor don Domingo Aramburú, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Julio á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en la Villa de la Union, [illegible] seccion judicial de esta capital, y compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Portillo de Pernas; por el Oeste con la calle de la Paz á la que forma esquina y por el Este con el doctor don Manuel Garzon; acto continuo procederá á la venta tambien al mejor postor, de una finca de altos situada en la villa de la Union, formando esquina á las calles Industria y Asilo, edificada en terreno compuesto de quince metros seiscientos setenta y seis milímetros de frente al Oeste sobre la primera de dichas calles y diez y seis metros trescientos veintiun milímetros de frente al Sud sobre la segunda, lindando por el Este con don Mateo Queirolo y por el Norte con el mismo señor Queirolo y don José Gabito. El mismo martillero, asistido de los mismos funcionarios nombrados, procederá á la venta al mejor postor el domingo 27 del corriente Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un solar de terreno, situado en la décima novena seccion judicial de esta capital, señalado en el plano respectivo con la letra B. y compuesto de un area superficial de doscientos cincuenta metros veinte y un centímetros cuadrados, con nueve metros sesenta y cinco centímetros de frente al Norte sobre la calle Nueva Palmira y veinte y seis metros de fondo al Sud por donde linda con el solar diez; por el Este con el solar siete y por [illegible] en la nueva ciudad, [illegible] de terreno compuesto de diez metros setenta y seis milímetros de frente al Norte sobre la calle de Mercedes por donde está señalada con el número 217 y veintiun metros veintiseis mts. de fondo, los que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle [illegible] lindando por el Este con la sucesion de don Juan José Real y por el Sud con el solar núm. 9, formando un area superficial de doscientos veintisiete metros treinta y [illegible] decímetros. Se previene que las ofertas serán de cuenta del comprador y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 4 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

NAVAL

De los aparejos, velas, botes, enseres [illegible] nacional «Tres Estrellas» [illegible]

El remate tendrá lugar en la Barraca calle Orillas del Plata [illegible]

EL LUNES 21 del corriente á la una y media de la tarde, remataré á la mejor postura, [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

JUDICIAL DE MUEBLES, [illegible] Paraná núm. 134.

EL MARTES 22 DEL CORRIENTE á la [illegible]

REMATE ALMONEDA [illegible]

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA [illegible]

EL JUEVES 24 DEL CORRIENTE [illegible]

REMATE ALMONEDA—[illegible]

José B. Gomensoro

DE DOS TERRENOS Uno con frente á la calle Vazquez entre Soriano y Canelones y otro en la calle Cuñá entre Yaro y Caldas, los dos tienen empedrado, vereda y cerco.

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO, remataré á la una y media [illegible] de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don [illegible] se hace saber al público que el dia 3 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de un solar de terreno con las mejoras que [illegible] situado en la Nueva Ciudad y compuesto de un area superficial de cuatrocientos ochenta y siete metros cincuenta centímetros cuadrados, con diez metros sesenta y dos centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez y cuarenta metros de fondo al Este, en cuya linea mide [illegible] metros [illegible] lindando por el Sud con don Federico Costa y por el Norte con don Juan Nicola y don Tulio Freire. A las cuatro de la tarde del mismo dia, el martillero nombrado, asistido de los mismos funcionarios, procederá á la venta al mejor postor y en el lugar de su ubicacion de dos solares de terreno con las mejoras que les pertenecen, situados en la Nueva Ciudad, señalados en el plano levantado por el agrimensor Manuel E. Larravide con los números 49 y 50 y compuestos por ambos, de catorce metros trescientos [illegible] milímetros de frente al Norte sobre la calle Chuná y treinta metros ochocientos noventa y [illegible] milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Javier Lavilla, por el Este con don Antonio Bernasconi y por el Oeste con don Alberto Dall'Orto. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, así como tambien que la escritura será de cuenta del comprador.—Montevideo, Julio 11 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

De la propiedad de 2 altos, sita en la calle Rio Negro núm. 201 á 205, entre 18 de Julio y San José. Venta en la misma, con la base de 13294 pesos 21.

EL LUNES 4 DE AGOSTO á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad perfectamente situada, compuesta de 2 casas de altos para familia y un almacen en los bajos y zótano, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de don Crescencio Ramos, se hace saber al público, que el dia 4 de Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al remate-almoneda por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca de 2 altos situada en la nueva ciudad de este departamento, calle Rio Negro núm. 201, 203, 205 y 205 a, edificada en terreno compuesto de 13 metros 88 centímetros de frente al Este sobre dicha calle y 15 metros 34 centímetros de fondo al Oeste en cuya línea mide 14 metros 32 centímetros, lindando con don José Manuel Moratorio, por el Sud con don José Palleja y por el Norte con don Víctor Rabú: cuya propiedad ha sido tasada en $ 19.926.31 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion; que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.

José L. Laugarou

EL VIERNES 18 de Julio, á las 8 y media de la mañana, en mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.—

De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

EL VIERNES 19 Julio, á las 8 y media de la mañana, venderé una espléndida coleccion de plantas finas, como ser: magnolias fuscatas y ramiflora, lilas, gardenias, jazmines fortuny y tumbergio, orquideas, yaleas, diósmas, rosales, etc., etc. y cantidad de árboles frutales, durazneros de varias clases, pelones, almendros, avellanos, castaños ingertados, marrons, cerezos, ciruelas, guindos americanos, chinos, japoneses y de Persia, damascos, manzanos y otros muchos que no se detallan.

100 olivos especiales é ingertados.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 20 DE JULIO, á las 8 y media de la mañana, en mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El domingo 20 de Julio á las 8 y media de la mañana, venderé una espléndida coleccion de plantas finas, como ser: magnolias fuscatas y ramiflora, lilas, gardenias, jazmines fortuny y tumbergio, orquideas, yaleas, diósmas, rosales, etc. etc. y cantidad de árboles frutales, durazneros de varias clases, pelones, almendros, avellanos, castaños ingertados, marrons, cerezos, ciruelas, guindos americanos, chinos, japoneses y de Persia, damascos, manzanos y otros muchos que no se detallan.

100 olivos especiales é ingertados.

1000 árboles frutales, como ser: durazno varias clases, cerezos, ciruelos, guayabos, higueras, etc., etc.

A las 11—8 vacas lecheras mestizas con crias nuevas al pié, procedente del establecimiento del Sr. Norberto Aristeguy, Chamizo.

Varios caballos mansos de tiro y de andar, 1 escalera de madera con baranda de fierro. 1 molino á viento incompleto, varios gallos y gallinas, de las razas Brama y Cochinchina. 1104 jl 16

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 8 de la mañana

EN EL «MINUANO»

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

POR LIQUIDACION COMPLETA

De las haciendas y útiles de la estancia «Las Margaritas» propiedad de la sucesion del general Juan J. Diaz.

El dia indicado á las 8 de la mañana, procederé á la venta en el paraje indicado, de todas las haciendas, tanto vacuna como lanar y caballar, útiles de labranza... herramientas, coches, carretas, carros, muebles, etc. etc.

PROXIMAMENTE DETALLES

Nota—Las ventas se harán al contado, en oro sellado.

Las haciendas deberán ser retiradas despues de concluido el remate, salvo fuerza mayor.

En caso de mal tiempo que se efectuará el dia siguiente á la misma hora.

La posta más cercana de la estancia es la siguiente:

En el Minuano, parada de Rios, ferrocarril á la Colonia, á legua y media del Rosario.

Otra—Se arrienda el campo compuesto de [illegible] cuadras para pastoreo.

Tiene casa y buenos galpones y demás comodidades como para una cabaña.

Por datos y demás ocurrir á mi escritorio, Cerrito 1?7. 1102 jl 16

Avelino G. Buela

Por avería—De yerba del Brasil en barricas café en grano y almendras peladas

EL LUNES 21 DE JULIO de 1902 á la una y media de la tarde.

Frente al depósito M. Herrera y Obes número 2.

Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, se venderá á la mejor postura, [illegible] al mejor postor [illegible] pasadero [illegible]

[illegible]

Francisco Piria

Lleva el martillo Mendoza Gariba

[illegible] DEL CORRIENTE

¡LIQUIDACION A BAJO PRECIO!

VENTA AL MEJOR POSTOR

[illegible] INTERESA LEERSE.

PUES CONVIENE A TODOS.

[illegible]

Por planos e informes [illegible]

No falte nadie!

Antonio Pan

VALIOSISIMO REMATE—DE UNA ESPLENDIDA ESTENCION DE CAMPO.

¡En el departamento de Maldonado!

¡Atencion, señores capitalistas!

Ocasion excepcional para colocacion de capital.

Interesa especialmente á los criadores, ganaderos, etc. etc.

Campo 3.o, el mejor de aquel departamento, conocido por la «Estancia del Inglés» ó «Rincon del Sauce».

Es inmejorable para ganadería y agricultura.

No se puede pedir un campo de mayor porvenir por sus condiciones naturales y por su situacion que no puede ser mas ventajosa.

Está distante apenas 30 kilómetros de la ciudad de Maldonado, 12 y medio kilómetros del pueblo de Pan de Azúcar, 18 kilómetros de la villa de San Carlos y 18 kilómetros tambien del «Puerto del Inglés» (Piriápolis) habilitado para embarque.

Entre dos estaciones del camino á producion del actual Ferrocarril Uruguayo de Este que irá á la ciudad de Maldonado pasando por Pan de Azúcar y San Carlos y á 30 kilómetros de la estacion [illegible] donde actualmente termina la vía férrea.

El camino nacional como tambien el trazado del ferrocarril, pasa á través del campo.

Linda con una gran extension de la laguna del Sauce, [illegible] que la separa del Rio de la Plata, con poco gasto.

Hay en este campo [illegible] piedra cal, de buena calidad y abundante igual á la que se extrae de las canteras de don Ambrosio Gomez que son linderos.

FECHA DE ESTE GRAN REMATE

EL DIA 2 DE AGOSTO de 1902 á las 2 y media p. m.—En el vestíbulo de la Bolsa de esta capital.

El dia indicado y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, procederé á la venta en remate y dinero de contado, por cuenta y orden de quien corresponda, del campo arriba mencionado que consta de 3844 HECTÁREAS Y 36 AREAS ó sean 5210 CUADRAS CUADRADAS.

Con todas las mejoras que contiene, á saber:

Casa de material, de azotea, con seis grandes habitaciones con pisos de madera, entre ellas un gran comedor de ocho metros de largo por cuatro de ancho.

Alambrado en toda su extension, con cinco hilos, postes de ñandubay, etc.

Encierra doce grandes potreros, corrales y una gran manguera de piedra.

Aguadas permanentes, en abundancia pues lo cruzan arroyos y cañadas que nunca se han secado.

Excelentes abrigos naturales por [illegible] á 5 kilómetros del Rio de la Plata [illegible] perjudican los vientos de la costa.

No hay nada mejor tanto para la ganadería como para la agricultura en aquella importante zona de la República.

Allí el porvenir se ofrece próspero y risueño, porque hay los elementos para dar impulso á los negocios y á los capitalistas.

La proximidad de puertos de embarque, de costas navegables, de vías férreas, de florecientes centros de poblacion, de importantes centros industriales, comerciales, agrícolas etc., ofrecen inapreciables ventajas para el desarrollo y buen éxito de cualquier negocio.

En ninguna parte, pues puede colocarse mejor un capital.

Por eso recomiendo á los capitalistas el campo que voy á vender por el cual hay ya ofertas de arrendamiento.

¡¡Por $ 5.000 pesos oro, anuales!!

Actualmente está arrendado á los señores Salvador y Domingo Chilinchavide, conocidos criadores, y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1903.

La base de venta es $ 26 la hectárea, es decir, á precio ínfimo, pues es menor aun que el precio en que acaba de venderse el campo del Rincon de Olivera, que es inferior en clase y situacion y sin embargo, como todos pueden informarse, acaba de ser vendido en parte, en remate judicial, á $ 26.10 la hectárea.

El campo tiene los siguientes linderos: Ambrosio Gomez, sucesion Saavedra, M. García Rubio, Juan Silveira, sucesion Bonilla, Santiago Moreno, Domingo Gandara.

Límites naturales: Arroyo del Sauce, Bañado del Sauce y Laguna del Sauce.

Se manda vender por reparticion judicial en los autos de la testamentaría de don Carlos S. Mac Lean y doña Emilia Platero de Mac Lean, cuyos autos existen en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Títulos perfectos.

Segun ellos y de acuerdo con la mensura practicada en 9 de Marzo de 1863 por el agrimensor don Julio Gasser, el área total es, como ya he dicho, de 3844 hectáreas 36 areas, ó sean 5210 cuadras cuadradas.

No olviden que el dia 2 de Agosto de 1902 á las dos y media p. m., en el vestíbulo de la Bolsa venderé esta rica propiedad.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento en el acto de serle aceptada.

Por mas datos ocúrrase al escritorio del rematador, calle Cámaras núm. 96.

NOTA—Antonio Pan, rematador, defensor judicial y comisionista. Se encarga de compra y venta de propiedades, administracion de las mismas, corretajes, asuntos judiciales, comerciales y administrativos, comisiones en general, etc. 944 jn 26

Manuel M. Macció y C.a

DE 40 POTROS MESTIZOS

15 MULAS IDEM

6 VACAS LECHERAS

5 CABALLOS DE SILLA

14 CERDOS ESPECIALES

Un buen perro cazador de pelo colorado, raza «Shetters», nuevo y bien adiestrado.

En nuestro local La Pastoril, calle Panamá esquina Estrecho, Plaza General Flores, (Aguada).

EL DOMINGO 20 DE JULIO, á la 1 p. m., remataremos estos 40 potros mestizos, procedentes del departamento de San José, de la acreditada estancia de don José Lopez Saraleguy, hay algunos ejemplares de razas de tiro, hijos del padrillo [illegible] y otros son de carrera, hijos del célebre padrillo [illegible] y Cedro.

Las mulas son buenas, [illegible] y gordas.

Las vacas son lecheras, especiales y muy mansas.

Los caballos son mansos, [illegible] tapados [illegible]

14 cerdos especiales.

Los cerdos lo recomendamos á las personas para su uso particular [illegible] procedentes del departamento de San José de propiedad de don [illegible]

AL MISMO TIEMPO [illegible]

Estarán en el local [illegible]

[illegible] 1107 jl 16

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL EN PARDO

EL DIA 21 DE JULIO [illegible]

[illegible]

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 p. m. [illegible] Mercedes Chico núm. 16.—[illegible]

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de doña María Geronima Inzaurralde de Podestá, se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una finca baja y terreno en que está construida sita en esta ciudad, con diez metros setenta y ocho centímetros de frente al Norte sobre la calle Mercedes Chico núm. 16; diez y seis metros noventa y ocho centímetros al Este y diez metros setenta y tres centímetros al Sud por el cual tiene un pequeño martillo de tres metros noventa y ocho centímetros de frente por veinte centímetros de fondo encerrando una superficie de ciento ochenta y un metros nueve mil seiscientos cuarenta centímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159.—Montevideo, Julio 7 de 1902.—*Alejandro de la Sovera*, actuario adjunto. 1052 jl 13

Jaime Maeso

A PLAZOS—Cinco lindos solares chicos y grandes con frente á las calles San Fructuoso y Guaviyú. Con empedrado pago, caño maestro, luz y tranvía en la esquina. Todos pueden comprar un solar en la ciudad con unos cuantos pesos. A todos se les da y los solares se entregarán en el acto de pagar la primera mensualidad.

EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE JULIO á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion cinco lindos solares, de areas chicas y grandes, muy bien situados, con empedrados pagos y los que venderé pagaderos en pequeñas cuotas mensuales, de modo que todos puedan comprar un lindo solar con solo una pequeñez al fin de cada mes, cuyas condiciones de venta, frente y fondo, son las siguientes: 2 solares con 10 v. de frente á la calle San Fructuoso entre las de Guaviyú y Casupá, por 24 vs. de fondo. Uno de ellos linda con una casa y 3 solares mas con 8 vs. 67 de frente á la citada calle San Fructuoso unos y los otros dos á la calle Guaviyú por 15 vs. de fondo. Estos magníficos solares, los venderé á pagar en mensualidades de 6, 8 y 10 pesos, entregando el lote adquirido una vez paga la primera cuota. Como se ve hasta el mas pobre puede ser dueño de un terreno en la ciudad con una insignificancia á fin de cada mes.

Títulos buenos.

Por cada lote darán una mensualidad. Para mas informes Paraná núm. 4. 1099 jl 13

Jaime Maeso

GRAN REMATE—De 6 lindos solares que formaban parte de la que fué quinta de Aguirre con frente á la calle Aurora y Marcelino Sosa, distantes una cuadra de la de Goes con empedrados pagos y lindando con la estacion del Tranvía Oriental y con una carpintería y otro es esquina á las dos citadas calles. Para liquidarlos á cualquier precio.

EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE JULIO á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé en primer término el lindo solar núm. 18, manzana 577, con 11 vs. 64 cts. de frente á la calle Aurora hoy Doctor Aramburú, entre las de Marcelino Sosa y Rocha por 34 vs. de fondo al lado del alfalfal y enseguida 5 solarcitos mas con 10 vs. de frente dos de ellos á la calle Marcelino Sosa por 12 v. 80 cts. de fondo, y los otros con 8 v. de frente á la quinta calle Marcelino Sosa, por el mismo fondo de 12 vs. 80. Uno de estos lotes es esquina y otro linda con la estacion del tranvía. Sus areas varian de 128 vs. á 12. Todos son muy lindos y los pobres no deben perderlos. Por cada lote chico consignarán 30 pesos y 50 pesos por los grandes. Títulos buenos. Por informes Paraná 4. 1112 jl 17

Juan M. Lawes

JUDICIAL—De todas las existencias del espléndido almacen, situado en la calle San Salvador núm. 200, esquina Yaro.

EL LUNES 28 DEL CORRIENTE á la 1 p. m., empezaré á la venta de un gran surtido de comestibles, cristalería, loza, bebidas, balanzas, armazones, mostradores, palos de estiva en uno ó varios lotes, tasados en la suma de 415 pesos y 89 centésimos. Se previene que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de dicha tasacion que son 277 pesos con 26 centésimos, de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de incapacidad de don Bernardo Castillo, se hace saber: que el dia 28 del corriente á la 1 p. m. y en la casa calle San Salvador núm. 200, se va á proceder por el martillero don Juan M. Lawes, á la venta en pública subasta en uno ó varios lotes de los artículos y demás enseres del almacen allí existente tasado en [illegible] suma de cuatrocientos [illegible] y nueve centésimos. Se previene que la venta será al contado y que [illegible] oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Montevideo, Julio [illegible] de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 1117 jl 17

Gerónimo Ferretjans

JUDICIAL—De una buena y central [illegible]

EL JUEVES 31 DEL CORRIENTE [illegible]

[illegible]

Francisco E. Lauz

[illegible]

Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO

[illegible]

SELECTO LOTE DE CARNEROS RAMBOUILLET DE LA CABAÑA SPALDING ALEMANA

[illegible]

Alfred Bourg

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—EL JUEVES 17 y SÁBADO 19 DE JULIO [illegible]

[illegible]

MUEBLES—[illegible] sillones, [illegible] sillas de Viena, [illegible] muebles, mesas para [illegible] gran cantidad de botones para ropa y de polleras, [illegible] de mercaderías que no detallo por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, el dia 17 de Julio y siguientes venderé en detalle todas las existencias de la casa Portería y Ca. pertenecientes á la sucesion Clodomiro de Artegna, al mejor postor y al contado.

Todo comprador depositará garantía.

Por mas datos en mi escritorio, Cerrito numero 118.

Las mercaderías estarán en exhibicion el miércoles 16 del corriente de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 1034 jl 8

Antonio S. Zorrilla

EL DOMINGO 20 DE JULIO á las 4 de la tarde.—Al mejor postor.—Al contado.

De una buena propiedad, muy bien construida con materiales de primer órden, situada en una posicion muy pintoresca, en Bella Vista, con tres balcones de fierro al frente sobre la calle Uruguayana núm. 118 con el tranvía del Norte á la puerta, rodeada de buenos edificios y muy próxima al puerto de Montevideo en construccion, lo que la recomienda por su gran porvenir.

Esta finca reune buenas y confortables comodidades, por estar edificada de un modo muy conveniente, como lo demuestra el siguiente detalle:

Sala con estufa, cinco dormitorios corridos, 1 escritorio frente á la calle, 1 comedor con estufa cuadrando al primer patio, 1 pieza despensa con estantería, cocina, letrina, etc. El primer patio es de mármol con claraboya corrediza y el segundo de baldosa.

Todos los techos tienen tirantería de fierro en forma de bovedilla y las puertas, pisos y demás materiales están en perfecto estado. El area de esta finca es de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, 10 metros 737 milímetros al Oeste, 26 metros 55 centímetros al Sud y 26 metros 25 centímetros al Norte. Total, 283 metros 25 decímetros cuadrados.

La casa está desalquilada para que los interesados puedan visitarla todos los dias. La llave está depositada en el almacen de la esquina núm. 126.

El comprador oblará en garantía $ 300 una vez aceptada su oferta.

Títulos garantidos.

Por mas datos, en mi escritorio Cerrito 11. 1072 jl 12

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡Atencion á estos convenientes remates!—Venta forzosa. ¡Para repartición de herederos, lindos y buenos lotes donde colocar el capital—todos ellos muy bien ubicados—pues, hay propiedades para todos los gustos y especulaciones—con renta permanente—una con frente á la calle Lavalleja núm. 66—otras á la de Sierra números 294 y 296, esta última es una magnífica barraca con grandes galpones, apropósito para depósito de cereales ó licoristas, contigua á esta hay otra barraquita ocupada por una fábrica de corchos, toda cubierta por un buen galpon con chapas de fierro galvanizado, contigua á una casita que se comunica por el interior designadas sus puertas con los números 294 y 296.

Todos estos bienes, están tasados muy bajos, pues, alguno de ellos no llegan al valor de sus materiales, para convencerse de esta afirmacion pido á los interesados visiten estas fincas á cualquier hora del dia, así apreciarán sus comodidades, cuyo detalle omito por su mucha extension.

ORDEN DE LOS REMATES

A las 3 de la tarde, de la propiedad calle Lavalleja núm. 66.

A las 3 1/2 de la tarde, de la finca calle Sierra núm. 288, barraca idem núm. 290, barraquita y casita idem, núms. 294 y 296, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el domingo 27 del corriente y por el martillero don Antonio Zorrilla asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1o A las 3 p. m. Una fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesto segun plano levantado por el agrimensor don Juan A. Casterés, de un área superficial de 251 mts. 08 que se deslindan así: 10 metros 86 de frente al Sud á la calle Lavalleja por donde tiene señalada la puerta con el núm. 66; 24 metros 40 en su línea del Oeste, 10 metros 96 en la línea del Norte, 21 metros 21 en el costado Oeste,— [illegible] en la suma de 3.937.15 $. [illegible] Otra fraccion de terreno [illegible] construido, compuesta segun plano referido de una área [illegible] 207 metros 50 que se deslindan así: [illegible] metros de frente al Oeste á la calle Sierra [illegible] 11 metros 90 en el costado [illegible] metros 07 en el costado Sud [illegible] costado Norte; tasada en [illegible] 2.o A continuacion. — [illegible] con lo en él construido [illegible] á la anterior, compuesta [illegible] de una área superficial [illegible] deslindada así: 24 metros [illegible] á la calle Sierra núm. 294; [illegible] costado Norte, 38 metros [illegible] y 24 metros 80 en la [illegible] tasado en la suma de [illegible] A continuacion. Otra fraccion [illegible] con lo en él construido, compuesta segun plano [illegible] de 1 de 315 metros [illegible] metros 60 de frente [illegible] núms. 294 y 96, 29 [illegible] metros 68 en [illegible] metros 90 en la línea [illegible] en la suma de pesos [illegible] que no se admitirán [illegible] las dos terceras [illegible] y que los postores [illegible] deberán consignar [illegible] á los efectos de lo [illegible] del Código de [illegible] en el lugar [illegible] y han sido [illegible] de don [illegible] —Montevideo [illegible] de 1902. Pedro Moreno, actuario.

[illegible] 1 17 jl 16

José M. Jorge

DE LA CASA [illegible] Convencion núm. 295, [illegible] al mejor postor.

[illegible]

Luis Francis

[illegible] 1051 jl 12

José Ma. Canto

[illegible]

REMATE ALMONEDA—[illegible] del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada [illegible]

[illegible] Alejandro de la Sovera, escribano público.

Por mas informes, ocurrir á la casa del [illegible] Tacuarembó núm. 14 ó 6 [illegible] 1036 jl 9

Sorraco y Torrens

Remate de tres solares, uno en el pueblo Victoria, otro en el camino de Millan, antes de llegar al almacen de la Llave y el último á los fondos frente á la calle República, con arreglo al presente mandato:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en exhorto librado del Juzgado Departamental de Rocha en autos allí seguidos por don Pedro Rossi, solicitando la venta judicial de varias propiedades, se hace saber; que por los martilleros señores Sorraco y Torrens, acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en pública subasta de las propiedades siguientes: Primero: El dia diez y nueve del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, sito en la calle Treinta y Tres núm. 159, un terreno ubicado en el pueblo Victoria de este departamento, compuesto de ochocientos ochenta y cinco metros, con treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de frente al Sud Este, calle por medio con la manzana número setenta ciento cuatro; por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo que por formar esquina dan frente al Sud Este por medio con la manzana número cincuenta y ocho, noventa; por el Nor-Oeste linda con número ocho; y por el Nord-Este con el solar número diez y seis, avaluado en la cantidad de trescientos ochenta y [illegible] pesos treinta y dos centésimos. — Segundo: un terreno ubicado en esta ciudad en el camino Millan, compuesto de cuatro mil seiscientos sesenta y nueve metros cuadrados al Norte en una extension de trescientos sesenta y tres metros noventa centímetros con terreno de los señores Sanguinetti Hnos. al Sud con sucesores de doña Flora Nuñez de Pereira, por el Este con don Pedro Margat y por el Oeste camino Millan, avaluado en mil diez y siete pesos. Esta venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia veinte del corriente á las 2 p. m.—Tercero: el mismo dia veinte del corriente á las 3 de la tarde y tambien en el lugar de su ubicacion, un terreno situado en el barrio denominado Larrañaga en este departamento, designado con los números 3 y 4, letra D, compuesto de seiscientos treinta y ocho metros cuadrados, teniendo diecisiete mts. dieciocho cts. de frente al Norte; con el camino que conduce á los Molinos, en una extension lineal de cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por este costado al Este, con el solar número cinco; por el Oeste con el número dos y por el Sud con el número nueve, avaluado en setecientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de sus respectivas avaluaciones y que los mejores postores deberán consignar al serles aceptadas sus ofertas el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 3 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

Nota—Para mas datos verse con los rematadores, en su casa calle Sarandí núm. 138, esquina Zabala. 1015 jl 4

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS—EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 87.

HOY JUEVES 17 DE JULIO, á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías de estacion.

AL MISMO TIEMPO—Liquidacion de franelas, tarlanes y frazadas.

1111 jl 16